

DEL CONFLICTO ITALO ETIOPE

Se da por comenzada la ofensiva etiope

Noticias de distintas procedencias coinciden en indicar que se están desarrollando grandes combates

Un sultán se pasa a los italianos

Londres, 13.—Dice un periódico de esta capital que unos trescientos etiopes murieron en lucha con los italianos; habiéndose pasado a estos el sultán Janio.

Austria y las sanciones

Viena, 13.—El ministro de Relaciones, ha dicho que Austria seguirá un procedimiento razonado en la aplicación de las sanciones.

Inglaterra ante la nota italiana

Londres, 13.—Se espera que Inglaterra no haga caso alguno a la nota enviada por Italia acerca de la aplicación de las sanciones.

Sobre la expulsión de un corresponsal

Londres, 13.—Se tiene como seguro que Alemania no protestará contra la expulsión de Inglaterra de un corresponsal nazi.

Medidas de previsión

Atenas, 13.—Se están adoptando medidas extraordinarias de precaución para evitar que pueda ser asesinado el rey durante el acto de su coronación.

Se prohibirá lanzar flores durante el paso del monarca y a los propietarios de las casas por donde tiene que pasar la comitiva se les ha ordenado que no den alojamiento a ningún extranjero.

El heroísmo de un aviador

California, 13.—Se han conocido hoy detalles de la heroica hazaña realizada por el aviador americano capitán Buckman.

Dicho aviador cuando se hallaba volando a considerable altura y llevando varios pasajeros se sintió repentinamente enfermo, agravándose por instantes.

El valiente piloto continuó el vuelo durante ciento sesenta kilómetros hasta lograr dejar a los pasajeros en tierra, falleciendo en medio de horribles sufrimientos.

Toda la Prensa norteamericana le elogia grandemente.

Crisis y colisiones

El Cairo, 13.—La situación política es cada vez más grave, temiendo el planteamiento de la crisis de un momento a otro.

Los estudiantes de la escuela del Gobierno se declararon esta mañana en huelga, chocando con la policía a la que hicieron frente, resultando de esta colisión un muerto y nueve heridos.

Socorriendo a unos naufragos

Manila, 13.—Varios aviones militares han volado sobre la roca en donde se encuentran refugiados los supervivientes del vapor «Silver Hacer», arrojando alimentos y ropas.

Atraco a un cobrador

Nueva Jersey, 13.—Un grupo de bandidos atracaron hoy al cobrador de una fábrica de cervezas, apoderándose del dinero que llevaba.

Prisiones que se escapan

La Asunción, 13.—Los cincuenta bolivianos, que al mando del teniente coronel Arena, se hallaban prisioneros desde el comienzo de la guerra del Chaco, han logrado evadirse del campo de concentración de Sidney, llegando a esta población.

La busca de Kifsford

La Asunción, 13.—El aviador australiano Melrose, que durante dos días ha estado dedicado a la búsqueda de Kifsford, ha llegado a última hora de hoy, con tres horas de retraso de la que se le esperaba y cuando ya empezaban a sentirse temores por su suerte.

Encargue todos sus trabajos tipográficos en 'El Faro'

Londres, 13.—En esta capital se hace observar que los acontecimientos en Egipto, son susceptibles de aumentar aún más la tirantez de Roma, como ha ocurrido cada vez que Egipto ha sido puesto sobre el debate, en la cuestión italo-abisinia.

Una gran batalla

Addis Abeba, 13.—Se sabe que ha empezado una gran batalla al Oeste de Makallé, cerca del río Zeba. Las tropas abisinias que actúan entre Makallé y Andalo forman parte del Ejército del Ras Seyun. Se dice que estas tropas han realizado algunos avances, batiendo a los italianos.

Una opinión sobre Egipto

Londres, 13.—En esta capital se hace observar que los acontecimientos en Egipto, son susceptibles de aumentar aún más la tirantez de Roma, como ha ocurrido cada vez que Egipto ha sido puesto sobre el debate, en la cuestión italo-abisinia.

Encargue todos sus trabajos tipográficos en 'El Faro'

Londres, 13.—Se sabe que Inglaterra está preparando una proposición en la que da la respuesta conjunta de los cincuenta y dos países que asumen la responsabilidad de aplicar dichas medidas. Dicha contestación conjunta tiene de evitar que cualquier contestación individual pudiera establecer una discrepancia sobre las sanciones.

La línea italiana a 12 kilómetros al sur de Makallé

Makallé, 13.—La línea del frente italiano ha quedado establecida, durante los trabajos de instalación y operaciones de «limpieza», a doce kilómetros al sur de la ciudad Makallé. La región de Tembien está casi completamente explorada. Según reconocimientos de las tropas del general Maravigna, que tienen este cometido, parece que los etiopes se han alejado.

Las tropas italianas en la región del Mai Scium

Adigrat, 13.—Los reconocimientos terrestres de patrullas ligeras italianas en el frente del segundo cuerpo de ejército han llegado hasta el torrente de Mai Scium. Los reconocimientos efectuados por la aviación de la región de Togora han confirmado la existencia de núcleos de abisinios.

Comentarios de la prensa italiana sobre las operaciones

Roma, 13.—La prensa italiana, comentando la situación de los frentes del África oriental, hace notar que tanto en el caso en que el Negus haga frente al avance italiano en la línea Harrar-Giuba-Siemen, como en el otro en que se oponga al avance en el corazón de Abisinia, la resistencia etiópica está condenada a hacerse pedazos.

El contenido de la nota dirigida por Italia a los Gobiernos sancionistas

Roma, 13.—En vísperas de la aplicación de sanciones, el Gobierno italiano ha entregado a todos los Gobiernos representados en el gran comité de coordinación de sanciones, poniéndole también en conocimiento de los demás Gobiernos, una nota en la que se recuerda que desde el 7 de octubre último ha contestado el fundamento de las deliberaciones adoptadas en Ginebra respecto al conflicto Italo-abisinio, renovando hoy una amplia y enérgica protesta contra la gravedad e injusticia de los procedimientos adoptados en perjuicio suyo.

La marcha de las operaciones

Roma, 13.—Las tropas italianas han establecido sus columnas a doce kilómetros al Sur de Makallé. Se dice que los abisinios se preparan activamente para oponerse al avance italiano, calculándose en ciento ochenta mil el número de soldados que opondrán una barrera al definitivo avance italiano.

Detención importante

París, 13.—Ha sido detenido el súbdito griego Salturos, el cual logró que la Caja de Seguros sociales le anticipase varios millones de francos con documentación falsa.

Teatro Cervantes

TELEFONO 5-1
Hoy Jueves de 6 a 1
Día de gran moda
«Radio Films», presenta a la nueva y enigmática estrella Katherine Herburn; Juntos a los excelentes galanes Charles Boyer y Jhon Beal. en la magnífica Superproducción extraordinaria.

Corazones rotos

Una verdadera maravilla de interpretación. Una sinfonía de amor, dolor y melodía. Un film «Radio»... naturalmente.
Butaca 1 50 — General 0'30
El próximo sábado, grandioso acontecimiento. La formidable producción nacional, «La bien pagada», según la novela, del «Caballero Audaz», interpretada por Lina Yegros, y Antonio Portago.

Sanatorio Quirúrgico

SOBERANIA NACIONAL, 5
Teléfono, 5-1-9
Cirugía general - Traumatología y Fisioterapia
DON ENRIQUE OSTALE
Oftalmología
Don Arcadio García de Castro
Partos y Ginecología
DON JUAN GONZALEZ
Radioterapia - Radium
(Tratamiento físico de tiños, tumores, cánceres)
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5

OPTICA Y FARMACIA TRUJILLO

Se admiten toda clase de recetas de señores oculistas
LIBERTAD, 26 (JUNTO AL BAR HISPANIA)
Se admiten encargos en Tetuán, en la Farmacia Llorenis

ANTONIO BALLESTEROS LEDO

MEDICO
Jefe de la Clínica de Enfermedades de los niños del Hospital de la Cruz Roja
RAYOS ULTRAVIOLETAS :: CORRIENTES ELÉCTRICAS
LIBERTAD, 17. PRAL.
ALTOS DEL BANCO HISPANO AMERICANO Y DE LA CENTRAL TELEFÓNICA.

Nunca se ha visto una cosa igual

Poder comprar MUEBLES a los precios que los está dando
LA AMUEBLADORA
Calle General Cisneros, número 6, TETUAN
NI EN EL MISMO JAPON SE VEN COSAS TAN BARATAS
Con el fin de cambiarnos lo antes posible a nuestro nuevo local CARDENAL CISNEROS N.º 11 nos proponemos liquidar toda nuestra existencia de Comedores, Dormitorios, Camas de todas clases, armarios, mesitas de noche, sillas, colchones, camas turcas, sillas plegables, artículos de mimbre, etc.
De toda la Zona nos llegan compradores, y para mayor facilidad no cargamos los embalajes.
¡NOVIOS! Se os brinda la mejor oportunidad para comprar vuestros muebles a unos precios que no se volverán a ver.
PRECIO FIJO
Siempre a su disposición LA AMUEBLADORA Teléfono número 395

CAFÉ-BAR VICENTINO

PASTELERIA Y REPOSTERIA. RESTORAN

Libertad, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

AVISO

El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que rechacen los cigarrillos liados con picaduras ordinarias de procedencia dudosa presentados en cajetillas de origen anónimo y que expendan ciertos des-
aprensivos intermediarios a los mismos precios a que se venden los buenos en el mercado.

La mejor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos es que estos, vayan revestidos del precinto Monopolio de Tabacos.

¿Quereis tomar un café exquisito?

Compradle a

Constantino Cosio

Avenida Villanueva, 2

Ferrocarril de Ceuta-Tetuán

Horario de trenes que rige desde 1.º de Mayo de 1932

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	M. 32	M. 34	C. 2
Ceuta	Salida		16'50
Ceuta-Puerto	Llegada		16'54
	Salida	8'25	12'00
Miramar	Llegada	8'32	12'07
	Salida	8'33	12'08
Castillejos	Llegada	8'43	12'18
	Salida	8'44	12'19
Dar-Riffien	Llegada	8'49	12'24
	Salida	8'51	12'25
Negro	Llegada	9'01	12'34
	Salida	9'03	12'35
Rincón	Llegada	9'23	12'54
	Salida	9'24	12'55
Malallen	Llegada	9'43	13'14
	Salida	9'44	13'15
Tetuán	Llegada	10'01	13'32

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES	C. 1	M. 31	M. 34
Tetuán	Salida	8'10	12'20
	Llegada	8'24	12'34
Malallen	Salida	8'25	12'35
	Llegada	8'43	12'53
Rincón	Salida	8'44	12'54
	Llegada	9'03	13'14
Negro	Salida	9'04	13'15
	Llegada	9'13	13'25
Dar-Riffien	Salida	9'14	13'26
	Llegada	9'18	13'31
Castillejos	Salida	9'19	13'32
	Llegada	9'27	13'42
Miramar	Salida	9'28	13'43
	Llegada	9'32	13'49
Ceuta	Salida	9'33	
Ceuta-Puerto	Llegada	9'37	

Accidentes del Trabajo

Si usted tiene que asegurar su personal contra este riesgo, consulte antes la

MUTUA DE CEUTA

Asociación Patronal de Seguro Mútuo

en la seguridad que encontrará múltiples ventajas y beneficios.

Soberanía Nacional núm. 51.—1.º P. Teléfono 8-0-3

José Ibáñez Canto

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y CONFECCION

La Casa más surtida

¡Última novedad!

El Bebé Holandés

Depósito de Ceuta

Jáudenes, 27
Teléfono, 365

Lamberto Amador - Agente

LA CATALANA

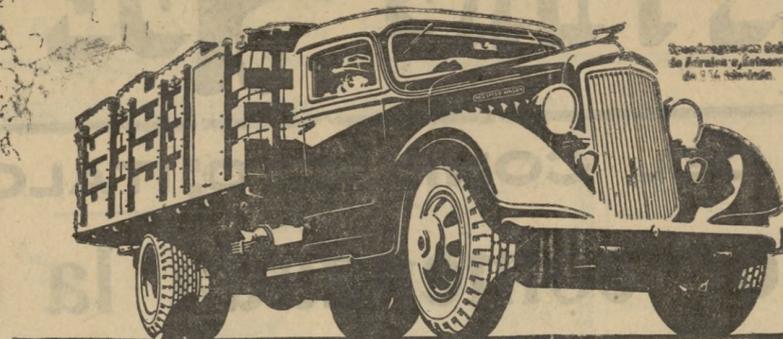
COMPañÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS :

AGENCIA DE CEUTA

JAUDENES, 27 - TELEFONO, 365

2 NUEVOS GRANDES CAMIONES POR LA REO



NUEVO SPEEDWAGON con Caja-Cerrada, de 1/2 tonelada



NUEVO SPEEDWAGON con Caja-de-Recoger, de 1/2 tonelada

Estilo perfilado—fuerza para gran velocidad y gran tiro—hechos y equilibrados para extraordinaria duración—estos nuevos y magníficos Speedwagons representan, en todo y por todo, los modelos de MAYOR VALÍA INTRINSECA que la Reo ha podido producir durante 30 años de experiencia en la fabricación de vehículos de indiscutible superioridad.

Los Speedwagons Reo se suministran en capacidades de media tonelada y hasta de 4 a 6 toneladas, incluyendo los tipos de Tractor-Remolque y de Omnibus.

¡CAMIONES DE MUCHA MÁS VALÍA POR POCO MÁS QUE LOS DEL PRECIO MÁS BAJO!

Representantes exclusivos para todo

Marruecos español, Ceuta Melilla y Tánger

Ayuso, Sánchez y Aranda C.ª

(Sociedad Limitada)

SOBERANIA NACIONAL, 31

RAMON WEIL Y HERMANO

DEPOSITARIOS DE LA

CERVEZA DAMM

Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.

VERMOHUT MARTINI & ROSSI

Teléfono número 280

Sucursal en Ceuta

Casa Central: Melilla

Cabaret

CANTANTE

Peligros, 5.

TODOS LOS DIAS GRANDES

... : ... : ATRACCIONES : ... : ...

Funeraria CURADO

Lujosas carrozas automóviles

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfonos: 208, 72 y 295

Señoras...

CABALLEROS

En la SASTRERIA

ABUELO

se acaban de recibir los nuevos géneros para invierno

No encargar vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA

Abuelo

DROGUERIA

ROMERO

EXTENSOSURTIDO

Libertad, 7

Teléfono, 41

LIBRERIA

E. Menacho

Prensa extranjera. Biblioteca Circulante. Figuras. Libros de texto. Encargos rápidos.

Camoens, 14. - Tel. 365

Los cigarrillos elegantes son los que fuman las personas de buen gusto

Casa Aguilar

Ferretería y Efectos Navales
Fermín Galán, n.º 18. Tel. 224.
CEUTA

Pinturas preparadas en todos los colores. - Esmaltes y Barnices. - Disolvente, aparato pasta para pintar y colores especiales para coches, de la casa.
ROBBIALOID

CLASES DE INGLES

Per profesor, con mucha práctica en la enseñanza, y con certificaciones de aptitud de Colegios y Academias de Barcelona

Método moderno, práctico, fácil, ameno y rápido, para hablar, entender, leer y escribir correctamente el inglés, en brevísimo tiempo.

Durante la clase, el alumno oír a viva voz, palabras, frases y reglas gramaticales, en inglés, de acento puro, dicción y pronunciación correcta y entonación clarísima y agradable, para las necesidades de la vida en el hogar, en los hoteles, restaurantes, viajes en autobuses, metros, trenes, vapores, etc., etc., se sentirá en Inglaterra, porque respira el ambiente puramente inglés.

Aprenda hoy mismo, el idioma que más extensamente se habla, en el mundo civilizado, capacitándose para triunfar, de Vd. únicamente depende su valor personal y el futuro de su vida.

CLASES DIARIAS	Niños	De 3 a 4 tarde.
	Señoritas	De 4 a 5 tarde.
	Caballeros	De 5 a 6 tarde.

«Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra núm. 174, página 353, orden 30 Julio 1935, concede jefes y oficiales practicar ejército extranjero, en buenas condiciones.

GOMEZ MARCELO, 3.º - 3.º - (PLAZA DE AFRICA) - CEUTA

Bodega Navarro

Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)

VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS

Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurants y casas de familia.

Servicio adomicilio. Teléfono. 3-8-0

Chapas y tubos de fibrocemento

“ROCALLA”

Depósitos para agua de todas cabidas

“ROCALLA”

Cemento portland artificial TITAN

Supercementos «TEMPLE» y «LANDFORT»

GRANDES EXISTENCIAS

Casa Baeza Hermanos

CEUTA-TETUAN-LARACHE

CLINICA DE ESPECIALIDADES

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

MEDICINA GENERAL

del DOCTOR M. JUSTO Y GUTIERREZ

Médelo Cooper de Inspectores M. de Sanidad y de Emigración, por oposición; Médico Tocólogo; Ex Médico Militar; Ex alumno interno de clínicas de la Facultad Médica de Compostela; Profesor Universitario de Educación Física; Médico-Asistente de los Hospitales, Rawson (Buenos Aires), Maciel (Montevideo), Prompto Socorro (Rio Janeiro) etc. etc.

Consulta de 10'30 a 12'30 y de 4'30 a 6 y media. Alfau, 11. CEUTA

Atiende personalmente a sus enfermos, evitando ingerencias de profanos no médicos, causantes en esta especialidad principalmente, de males irreparables

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?

Haga una visita a los Almacenes

EL PRECIO FIJO

donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

COLABORADORES DE "EL FARO"

PUEBLO DE PARADOJAS
DESLIZAR VENIALMENTE EN LA PRUDENCIA

Por VICTOR DE LA SERNA

Decíamos que el aparentemente lesmelanado y reumático león de la hispánica República poseía los primores heroicos que Gracián había registrado para su héroe abstracto.

Supongamos, lógicamente pensando, que una buena parte de mis lectores, al leer, después de mi artículo sobre el «natural imperio» el folletín de pilluelo burlado escrito por el judío Strauss se habrá echado las manos a la cabeza. Este ademán de echarse las manos a la cabeza es de pusilánimes o de comediantes. Dijo a los comediantes en su escenario, en su engaño o en su solio y supongo a esos lectores en el rango de los timoratos. Porque el no timorato, ante el peligro o la sorpresa no echa mano a la cabeza sino a la espada. Es un consejo del viejo Vizcaíña y Marti-Fierra lo practico siempre con éxito.

El episodio del judío holandés—niño probablemente de los puritanos y abominables tripulantes de la «Mayflower», creadores de una moral hipócrita—ha puesto de relieve, en horas veinticuatro, varios matices de la vida española, los más escasos de timbre y tono. En cualquier novela de pícaros los hay de mejor calidad.

El matiz paradojo es el más a la vista. Pueblo de paradojos el nuestro, y he aquí de nuevo al genial jesuita Gracián, que nos suministra ideas sobre tan extravagante cualidad. Al hablar, en nuestro suplemento artículo, de don Alejandro Lerroux, estábamos muy lejos de suponer que una ofensiva de tábanos, un ataque de la «mosquera» política, se cernía sobre la bien cortada cabeza del cauillito. El bordonero de la nube, ha tenido unas horas, unos días, envuelta a la figura histórica del hombre que salvó a España una noche, en una mezcla, muy a la española, de valor personal y de palabras bellas. Como aquellas de «vamos a proseguir la Historia de España».

Pero todo ese ataque gesticulante y cómico—del que es justo señalar que han estado inteligentemente ausentes las izquierdas en su mejor parte—estaba previsto por el Padre Maestro. Se diría que estaba también prodigiosamente previsto por el propio Lerroux que no necesita leer a Gracián, por lo que se vé.

He aquí el «Primor XIX» del «Héroe»:

«Aunque seguro el héroe del ostracismo de Atenas, pelagra en el criticismo de España. Extravagante aqué, le desterrará luego; y, pudiera, a los distritos de la fama, a los confines de la inmortalidad.

Paradojo éste, le condena a que peca en no pecar. Es primor crítico «deslizar venialmente en la prudencia y en el valor» para entretener la envidia, para cebar la malevolencia.

Juzgan estos—se refiere Gracián a los paradojos—por imposible el salvarle, aunque sea un gigante de esplendor porque son tan arpias que cuando no hallan presa ví. suelen atreverse a lo mejor.

Hay intenciones con metafísica ponzoña que saben suficientemente transformar las prendas, malear las perfecciones y dar siniestra interpretación al más justificado empuje. Sea, pues, treta política permitirse algún venial desliz que roa la envidia y distraiga el veneno de la emulación. Y pase por triaca política, contraveneno de prudencia, pues renaciendo de un achaque tiene por efecto la salud.»

Se diría, no que Lerroux ha provocado un «venial desliz en la prudencia» sino que, advertido cerca de sí, en vez de echarse mano a la cabeza ha echado mano a la espada.

La lectura de esas líneas de Gracián y de las que siguen en el mismo primor, tan bellas de ropa y altas de órbita—no será tal vez demasiado necesaria para Lerroux, como no hubiera sido necesaria a Uises la lectura de la Odisea, si la hubiera alcanzado en el tiempo. Es en cambio saludable para las arpias y para las caciques de «metafísica ponzoña».

Don Alejandro Lerroux, como un filósofo,—después de todo de la tierra de Séneca, escéptico y estoico—se ha sobrio lo triaca, aunque servida en la tosca vasija de un físico judío. Ya sabe él que estas triacas tienen por efecto la salud. Tal vez ni siquiera lo sabe y es un mandato oscuro, indimitible y cetero, el que le hace obrar así. Sin perder el lado del cuchillo: consejo pampero.

Palabras de Gracián son también estas: «Rescate el corazón, exponiéndose a la murmuración, atrayendo a sí el veneno.»

El Doctor Don Pablo Lazárraga

Según noticias que recibimos es probable que para fecha próxima visite nuestra ciudad el afamado especialista de garganta, nariz y oído, Doctor Don Pablo Lazárraga, el cual aprovechando su estancia en poblaciones del Campo de Gibraltar, accederá a los muchos requerimientos que le han hecho enfermos de la especialidad que con tan justa fama cultiva, y establecerá consulta en Ceuta, durante unos días.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores de la fecha en que llegue y lugar donde establecerá la consulta, si se confirma, como esperamos, tan grata noticia.

Luz... Luz... y luz...

Se nos quejan varios vecinos del Pasaje de la A habria situado en la parte sur del Recinto, en donde, a pesar de existir en el mencionado Pasaje unas ciento cincuenta casas a un lado y otro, se carece completamente de alumbrado público y del servicio de limpieza y recogida de basuras.

También se nos comunica que de dicho Pasaje, percibe el Ayuntamiento, en concepto de impuestos por diferentes conceptos, puesto que existen varias canchales y bares un promedio de novecientos y pico pesetas, causa por la que creen debe atenderse su ruego por este Ayuntamiento.

No sabemos lo que habrá de cierto en las manifestaciones de estos vecinos que así nos exponen sus quejas, pero caso de veracidad, es muy humano, que se proceda por el Municipio, a darles satisfacción, puesto que si para cobrar los arbitrios es el Ayuntamiento quien interviene, debe ser también el mismo quien acoja esta queja y se les coloquen las luces que necesitan y se les recojan las basuras.

Esto no debe pasar ni allí ni en ninguna parte de la ciudad por muy separado que se halle del casco máxime cuando el mencionado Pasaje forma parte del centro de la población.

Esperamos que nuestro Alcalde ha de ver esta necesidad y atenderá el ruego de estos humildes vecinos.

Corporación Municipal

Al recibir a los informadores, en la mañana de ayer, el Alcalde, don José Victori, manifestó que a fin de informar la instancia que los panaderos habían dirigido al Delegado del Gobierno, sobre aumento del precio del pan, había solicitado nota de precios del Ayuntamiento de Melilla, Juntas Municipales de Tetuán y Larache y Consulado de Tínger, habiendo ya recibido la contestación.

Como le preguntásemos si los precios que reglan en esas ciudades eran mayores o más reducidos que el que rige en Ceuta, el señor Victori nos manifestó que nada podía decirnos hasta tanto no lo conociese el Delegado del Gobierno.

—¿Cuándo dará usted el informe al Delegado?—le preguntamos.

—Espero hacerlo antes del viernes, que, como ustedes saben, ha de reunirse la Junta de Economía y estoy pendiente de otros datos que he pedido a la Cámara Oficial de Comercio de Ceuta, para entonces poder elevar el informe referido.

Dió cuenta el señor Victori de haberse recogido ocho perros queambulaban sin bozal.

Sobre este asunto le preguntamos si no se obligaba a los propietarios de los canes a matricularlos y ponerles bozal a lo que contestó afirmativamente, pero dijo que existían tal cantidad de perros vagabundos que raro era el día que no se recogían unos cuantos.

También nos referimos al futbol callejero y tanto en el asunto de los canes como en este otro el señor Victori dijo que había dado órdenes a los guardias municipales para que impongan sanciones sin contemplaciones.

Un compañero le aludió a la circulación de los autobuses, preguntándole si se pensaba poner discos indicadores de paradas discrecionales, a lo que contestó, el señor Victori, que el asunto se hallaba en estudio de la Comisión correspondiente.

En este momento entró en el despacho del Alcalde, el Interventor quien puso a la firma de la primera autoridad municipal unos escritos sobre los altavoces.

Los periodistas, entonces, preguntaron al Alcalde si efectivamente se cobraba algún impuesto por estos aparatos ya que, según afirmaban los que los tenían, hasta hace poco menos de un mes nada se les había dicho a este respecto.

El señor Victori dijo que el pago de contribución por estos aparatos estaba fijado en el presupuesto vigente y que deben satisfacer doce pesetas por quincena.

Añadió que esta misma contribución habrán de satisfacer los dueños de establecimientos que tengan aparatos de radio.

También se estudiará la forma de conseguir la aminoración de los ruidos de automóviles y probablemente se dictará un bando reproduciendo otro anterior sobre estas estridencias de automóviles y altavoces.

Seguó diciendo el señor Victori que de acuerdo con las disposiciones que rijan en la Península se procederá con las radios de los establecimientos que parece ser que en España no se permite que toquen en los establecimientos después de las once de la noche y en las casas particulares hasta las 12 y desde luego con el tono bajo para que no molesten al vecindario que se halla entregado al reposo.

—Se ha pedido a Madrid—dijo—las ordenanzas que existen sobre los ruidos y a la vista de ellas se estudiará la manera de poner coto a estas molestias.

Un periodista le aludió a la proposición hecha en la sesión anterior por el concejal don José Mollá en relación a la urbanización del Recinto Sur, respondiendo el Alcalde que se halla en estudio de la Comisión y si ésta lo aprueba, como es de suponer, se encargará al arquitecto señor Tejero que haga el proyecto adecuado.

Después del Congreso Administrativo

¿Donde se han enviado las conclusiones?

Nos quejábamos en nuestro número del día 31 del pasado mes de octubre, de que la actividad de que siempre parecía dar muestras el concejal sindical del Ayuntamiento, don Luis García, se había truncado, precisamente, en un asunto al cual nosotros, y é mismo, habíamos considerado de la máxima importancia para el buen desenvolvimiento económico de la ciudad y al mismo tiempo de la máxima urgencia.

Nos referimos, como ya habrá supuesto el inteligente lector, a las conclusiones aprobadas en el Congreso administrativo, celebrado en Ceuta, con asistencia de las representaciones oficiales de las dos Piazas de Soberanía en los primeros días del mes de octubre.

Consideramos en aquel artículo un deber nuestro informar al público del retraso que sufría el envío de las conclusiones y sus preámbulos, y nuestra extrañeza subía de punto por haber sido precisamente Secretario General de dicho Congreso el señor García, quien, pocos días antes de celebrarse el Congreso, estimaba tan urgente la necesidad de enviar las ponencias, que incluso consiguió, mediante una refida votación, que el Ayuntamiento aprobase el envío de las ponencias sin esperar a la celebración del mismo.

Naturalmente, el señor García, con o tal Secretario, quedó encargado de la redacción de los preámbulos que habían de acompañar a las conclusiones una vez agrupadas estas por ministerios, de quienes dependía su resolución.

Dimos cuenta, también, de que en diversas visitas realizadas a la Alcaldía, nos habíamos interesado en saber si las referidas conclusiones se habían ya enviado a Madrid, mejor dicho a don Tomás Peire y don Carlos Echeguren, diputados, respectivamente de Ceuta y Melilla, que, según se convino, serían los encargados de llevarlas personalmente a la Presidencia del Consejo y gestionar, en los respectivos departamentos ministeriales, su aprobación.

Pero días y días se nos daba la misma respuesta. Que no habían sido enviadas.

La «pega» que se nos ponía como excusa del retraso, se basaba en que el funcionario, del Ayuntamiento que se había de poner los preámbulos y conclusiones a máquina, se halla enfermo y, naturalmente, tan pobre era la disculpa que no podíamos aceptarla, puesto que nadie podría convencernos de que la enfermedad de un mecanógrafo de la Corporación municipal podría impedir el envío de las conclusiones.

Como decimos, esto nos impulsó a escribir un artículo en el que, además de exponer lo que precede, hacíamos ver la necesidad de que se enviasen urgentemente, porque si se comenzaba, en el Parlamento, la discusión de los presupuestos y a Ceuta se le incluía en un régimen tributativo análogo al de las ciudades de la Peínsula, no habría posibilidades, después, de que se aprobasen nuestras conclusiones.

Nuestro artículo parece que activó el envío y unos días, después, se nos comunicaba oficialmente que conclusiones y preámbulos habían sido remitidos a Madrid con fecha 1 del corriente mes de noviembre.

Pero el martes, al recibir nuestra información y en ella una charla de uno de los redactores de nuestra agencia en Madrid, con el diputado por la Circunscripción, del Sr. Peire dice (según puede verse en nuestro número de ayer) «que no tiene ninguna noticia oficial respecto a las conclusiones que se aprobaron en el Congreso administrativo».

No queremos asegurar, ni siquiera podemos poner en duda que las ya repetidas conclusiones no hayan sido enviadas a Madrid. No podemos dudar, como decimos, porque de una manera oficial se nos comunicó el envío.

Ahora bien; nos interesaría mucho que se nos explicase: en primer lugar porque no han sido remitidas a los señores Peire y Echeguren, como se dijo en principio, para que ellos pusiesen su influencia al servicio de las Piazas de Soberanía; es decir en gestionar en la Presidencia del Consejo y de los restantes ministerios la aprobación de dichas conclusiones.

Si, por causas que no se nos alcanzan a explicar, se tomó el acuerdo de enviarlas directamente al señor Ch. paprieta, lo menos que debió hacerse es haber dado cuenta a los diputados de Melilla y Ceuta de que el envío se había realizado, y de que ellos, por su parte, hicieran cuantas gestiones estimasen habrían de redundar en beneficio de la aprobación de las mismas.

Téngase en cuenta, además, que el breve comenzará la discusión de los presupuestos; y díganse si no es para lamentarse que, en esta ocasión, el señor García no haya desplegado esa actividad que hasta ahora no le habíamos negado.

DELEGACION DEL GOBIERNO

DESPACHOS

Con S. E. el Delegado del Gobierno despacharon en la mañana de ayer, el Secretario Oficial de la Delegación, don Aurelio Novoa; el Comisario Jefe de Policía, don Indalecio Viejo; el teniente jefe de la sección de Seguridad, don Joaquín Aguiar y el teniente jefe de la Benemérita, don José Cortés.

VISITAS

Durante la mañana habían estado a visitar al señor Barangó Solís, los señores siguientes:

Inspector General de Aduanas de la Zona, don José Noguero.

Presidente del Partido Republicano Acción Popular, don Ricardo Escuin.

Don Pedro Rubio, artista.

Don Antonio Martínez Valdivia.

SIN NOTICIAS

Cuando llegamos a la Secretaría particular el señor Antúñolo nos manifestó que el Delegado se había retirado a sus habitaciones particulares y que le dejó encargado que nos manifestase que carecía de noticias, por lo cual le excusase de recibirnos.

—El Delegado me ha dicho—añadió—que si hubiera algo de interés los avisaría a ustedes telefónicamente, esta tarde.

Nuevo Jefe de la Mehal-la Jalifiana de Tetuán

Don Alfredo Galera Paniaga, en atento Saluda nos dá cuenta de haber tomado posesión del cargo de Comandante Primer Jefe Instructor de la Mehal-la Jalifiana de Tetuán número 1, ofreciéndonos galantemente tanto oficial como particularmente.

En ocasión de haber cesado en la Jefatura de la Secretaría política de la Delegación de Asuntos Indígenas, ya elegimos como se merecía al señor Galera, en quien se unen las condiciones de inteligencia, actividad y caballerosidad, habiendo sido en ese cargo uno de los más cañificados colaboradores del general Capaz.

No hace falta, por tanto, volver a señalar que bajo su mando la Mehal-la de Tetuán «stará regida por la inteligencia y disciplina de este caballero militar».

Agradecemos su cariñoso Saluda y felicitamos cordialmente al señor Galera y a la Mehal-la que se honrará también por jefe.

Azúcar Tamizada

(LUSTRE)

Especial para la fabricación de roscos, mantecados, pavorones y demás dulces de pascua.

Almirante Lobo, 4. Teléfono 724. CEUTA

COSITAS DE LA CHINA

El dividir dos número enteros es hacer el primero tantas veces menor como unidades tiene el segundo.

El que se divide se llama dividendo, el otro es el divisor.

La prueba de una división se hace multiplicando el cociente por el divisor, y añadiéndole el resto. Si dá el dividendo, la división es exacta.

Decimos esto porque hay quien no divide así. De otra forma no creemos que pueda tener de cociente el Ceuta Sport un 2,75 como indica Antón Pomares, sino un 2,91.

Vamos a demostrárselo. El Ceuta lleva 35 goles a favor y 12 en contra. Dividido 35 entre 12 nos resulta 2,91. Multiplicando 12 por 2,91 nos arroja un total de 34,92 que, añadido al resto de la división—que no es otro que 08—nos dá el total deseado: 35

¡Cuidado, amigo, otra vez!

Hemos leído «El Porvenir» de Tánger y en la reseña que su enviado especial hace del encuentro Deportivo-Ceuta celebrado el pasado domingo, hemos podido encontrar cosas bastantes agradables para nosotros.

Una de ellas es que se dice, por el citado cronista deportivo, que tenía un interés grande en conocer al «terrible» público de Ceuta (sobre todo a los hinchas del Ceuta Sport) y quedó maravillado de la corrección que en todo momento existió en ese «terrible público».

Otra, también sumamente interesante, es que hace resaltar la actitud caballerosa de todos los jugadores ceutista y, añade, que solo teniendo estos un enemigo sucio delante pueden emplear dicho reprochable juego.

¡Gracias, amigo! ¡No sabe lo que agradecemos sus declaraciones!

Ya que hablamos de un periódico de Tánger, digamos algo de equipo que tan dignamente lo representa en nuestro Campeonato.

El excelente juego, el gran entusiasmo y la altísima corrección que sus jugadores exhibieron ante Ceuta Sport le ha valido la admiración de todos los aficionados locales.

En cuanto a juego, en cuanto a coraje y en cuanto a caballerosidad deportiva, los primeros han sido ellos. ¡Díganlo bien alto!

Ocho y tres, once. No estoy aprendiendo a sumar, no. Es sencillamente el número total de penaltys que el colegiado Beza ha silbado en dos partidos.

¡No hay derecho señor Beza!

Castigó el señor Beza un penalty a Africa, que rianse ustedes de todas las injusticias que comettan los abisinios...

Claro que si se hubiera tratado de otro equipos...

¡Ni lo queremos pensar!

Bueno, ¡Sicart está de acuerdo con Beza para alcanzar a Diaz en la clasificación de goleadores?

Porque si así fuera, no nos extrañaría ver al defensa españolista en cabeza.

«Pueden ocurrir casos de tocar el balón con la mano o brazo, zancadilla, empujón, patada o agarrar a un contrario y cargarle por la espalda, en forma tal, que deban considerarse hechos sin intención, y siendo así no debe imponerse ninguna penalidad».

Esto lo dicen las Reglas del juego en sus disposiciones oficiales (I. B. 16 junio 1902).

El colegiado Beza no opina igual y se pasa todo eso por la montera. Es más el pasado domingo en Tetuán regaló—es su nombre—un tanto al Español en esta forma caprichosa: un jugador africanista oyó el silbato del árbitro y atrapó el balón con las manos dentro del área para ver donde había de colocarlo, pues estaba señalada ya alguna falta (esto se deduce fácilmente del pitido arbitral dado con anterioridad a esta jugada). Bueno, pues el señor Beza señaló un penalty contra el Africa.

Así pues, hay que añadir una regla a más al Reglamento que diga esto:

«Cuando pite el Sr. Beza alguna falta, no le cerle caso, caso contrario sera penalty».

CHU CHIN-CHOW.

DEPORTES

GOLEADORES AL DIA

Terminada la jornada del último domingo, la clasificación de goleadores es ésta:

En cabeza continúa el equipier Diaz del Ceuta Sport con 14 goles.

Le siguen con 8: Baena (S. D. Español) y Muñoz (Ceuta).

Con 5: Bastos (Athletic) Montalbán y Curado (Español).

Con 4: Mateo I, Iglesia y Juanele (S. D. E) Torres (Español) Becerra y Gaitán (Racing) Reina (Africa) y Sicart (Español).

Con 3: Loscar (Magreb) García (Larache) Puente (Español) Rey (Ceuta) Molina (Athletic) y Granados (Athletic).

Con 2: Malagueño y Montesino (Larache) Maquinay y Millán (Athletic) Vitori y Alal (S. D. E) Ferreres (Ceuta) A é (Africa) Eguzquiza y Foncuberta (Ceuta) y Yañez (Athletic).

Con 1: Molina (Racing) Cernuda y Hoyos (Africa) Oiano (Ceuta) Ismail, Shidi y Lebrun, éste en su meta, (Magreb) Miquel, Mora y Ayala (Larache) Fuentes (Español) Cabello (S. D. E.) y Becerra (Athletic).

“El Faro de Ceuta” en Tánger

Redacción y Administración, calle del Comercio núm. 20.

Reconvenciones inútiles

14 de Noviembre 1935

He aquí una fecha que debía ser gratuita para los doce o catorce mil españoles que vivimos en Tánger y que hemos creado aquí importantes intereses. No lo es. Los seis meses últimos de vigencia del Estatuto, durante los cuales según su artículo 56 habría de producirse la denuncia para evitar la prórroga, han transcurrido sin que los Gobiernos de la joven República hicieran otra cosa que admitir el debate promovido en mayo último por el conde Romanones, declarar entonces por boca del ministro de Estado que era pronto para cualesquiera negociaciones y esperar... a que la fecha de hoy malograra todo intento de que el Estatuto, en vigencia sin duda otros doce años, sufriera las alteraciones debidas.

Días pasados se dijo que el Gobierno celebraría un Consejo especial dedicado a la cuestión de Tánger. Aunque la versión era oficial, el tal Consejo celebrado el día 8, estuvo dedicado a cuestiones administrativas y políticas, apasionándose posiblemente los ministros con lo del nombramiento de gobernador general de Cataluña. De lo de Tánger, la nota del referido Consejo, aparecida en la prensa madrileña el día 9, expresa mucho más que lo que nosotros quisieramos decir en estos instantes de amargura: «El Gobierno no tiene aún criterio fijo respecto a la actitud que haya de adoptarse en tan interesante problema. Las frases y los conceptos que diversos ministros emitieron sobre el particular, no plasmaron en un acuerdo concreto, ni siquiera en una orientación firme.»

Sin orientación fija el Gobierno siete días antes de que expirase el plazo para la denuncia ¿era dable esperar que en horas cuajase acuerdo alguno y se dieran instrucciones a nuestros embajadores de París y de Londres? Lo extraño es que en tanto se ofrecía este nuevo caso de incuria gubernamental; mientras en el Consejo del 8 los ministros no decidieron lo que habría de hacerse respecto del Estatuto, nuestro representante en París señor Cárdenas se entrevistaba con Laval tratando con el jefe del Gobierno francés del dicho Estatuto. No se puede pensar naturalmente que el diplomático español obrase por cuenta propia ni que la prensa francesa, en general, ese mismo día, lanzase a humo de pajas la noticia de que el régimen estatutario de Tánger no sufriría alteraciones. Ello también se afirmaba en los medios políticos parisinos, si bien se admitía en alguno que acaso se introdujeran en el Estatuto ligeras modificaciones.

Un verdadero llozo. Pero no hemos de parar en él. Ni conseguiríamos nada con ello. El juicio que merece el desconcierto observado entre las referencias de Madrid y París. Seguimos como antes. Vamos a otros doce años de Estatuto, a pesar de que en la única intervención sería que el Parlamento de la República se han hecho patentes las deformaciones del régimen que sufrimos los españoles residentes aquí, —nos referimos al debate de mayo, ya citado— se reiterase que el Estatuto contraría los intereses morales y materiales de España y que los cuantiosos gastos que la República realiza en Tánger, gastos verdaderamente insufrables, eran baldíos, una sangría suelta que no nos desplaza de los planos inferiores que ocupamos en Tánger por este régimen que vamos a soportar otros doce años, como no nos ha desplazado el número, la influencia y el valor y preponderante de los connacionales.

14 de Noviembre de 1935: fecha que pudo ser grata para nosotros y... no lo es. ¿Reconvenciones? Son inútiles. No las hacemos por eso aunque estas líneas rebosen descorazonamiento. Ahora, como antes, todo lo tenemos que fiar al patriotismo, a la energía, a la comprensión del Ministro que tengamos aquí. ¿Derechos que nosotros por nosotros mismos podamos hacer valer? Ninguno. Deberes, sí, muchos y muy penosos...

Arte y baratura hermanados

Lector tangerino: lo que vas a leer no es un reclamo

Nuestros queridos amigos, los laboriosos e inteligentes jóvenes señores Mesa y Navarro, de la razón social de estos apellidos, nos han invitado estos días a visitar con todo detenimiento las tres Casas de Modas de señoras y caballeros que tienen en Tánger, una de ellas, que figura como Casa Central, en la calle de Correos número 24 y las otras dos en la del Estatuto. Accedimos gustosísimos a la invitación de los activísimos jóvenes, porque, sospechando en ambos la laboriosidad en que remarcarían sus aptitudes para el gran negocio que llevan con singular acierto, descontábamos que las citadas Casas serían otros tantos bien logrados Centros de Moda, donde habrían de acusarse, forzosamente, la sabiduría, el dinamismo y esplendor de nuestros amigos.

nosotros queremos decirlo, que ambos señores han logrado una modalidad insuperable, admirabilísima, en sus Casas, luego de doctarla, de todo lo mejor de los mercados mundiales.

Y esta modalidad es, el Arte en las Exposiciones maravillosas de sus artículos. Visitar las cosas de los señores Mesa y Navarro, sobre todo la Camisería «Alfa» y Sastrearía de la calle del Estatuto, es tanto como quedar sugestionados por los planos en que se exhiben artículos de insuperable bondad en calidad y precios, y convencidos de que a la ciudad internacionalizada, para destacarla y hacerla valer, le hacen falta entusiasmos y decisiones como las de nuestros queridos amigos.

Administración Internacional de la zona de Tánger

Servicio de obras municipales. — Semana del 4 al 9 de noviembre de 1935.

Permisos de construcción autorizados. — Abdelkader El Hanat, una casa en la calle Dradeb 7.000 francos; Noe Antoine, una villa en el Camino de las Viñas 20.000 francos; Tami Ben Abdellah, una casa en la Emsallah 10.000 francos; Hamed Hacnadi Ben Hamed, una casa en la Emsallah 8.000 francos.

Permisos de reparaciones y pinturas. — 16 en diferentes sitios.

Permisos de construcción denegados. — 1 en Ain Taati. Ocupaciones de vía pública anuladas. — 1 en la Avenida de España, 1 en la Avenida de España, 1 en la calle de la Emsallah,

NOTICIAS VARIAS

PESAMES

A los que vienen recibiendo los señores de Selles de sus numerosas amistades, unimos el nuestro, por a muerte, a avanzada edad, de don Jean Selles.

—También se lo enviamos a don Alberto Bencharit, por el fallecimiento de su primer hijo, nube que se extiende sobre el cielo de felicidad de su matrimonio.

OPERACION FELIZ

Ha sido operada, felizmente, en Melilla, la amantísima madre del señor Benchimol.

De ello nos alegramos y hacemos votos por el rápido y completo restablecimiento de la enferma.

DE MADRID

Regresó de Madrid, en unión de su esposa y gentil hija Anita, don Jerónimo Rubio, de la Compañía Electra Marroquí.

ENFERMO

De un poco de gripe se encuentra afectado el conocido comerciante y buen amigo nuestro, don Cristóbal del Rosasi.

Deseámosle un alivio completo.

A MADRID

Marcharon a Madrid, don Rafael Calleja y don Miguel de Igarua.

DE LA LINEA

Después de haber permanecido cinco días en La Línea, regresó el simpático joven, don Francisco Navarro, de la tan acreditada razón social, Mesa y Navarro.

A TETUAN

Destinado a la Delegación de Asuntos Indígenas, de Tetuán, como intérprete, marchó a la capital del Protectorado español, don Enrique López Ortiz.

Deseámosle los mayores aciertos.

ENLACE

El día 23 de los corrientes, contraerán matrimonio los conocidos y estimados jóvenes señorita Adelaida Huarte y don Juan Romero.

Por adelantado nuestra enhorabuena.

FELICITACION A UNA NORMALISTA

Muy cariñosa se la trasladamos a la nueva normalista, agraciada y estudiosísima señorita Laurita España, hija del director de «El Mogrebi», don Alberto. Dicha joven, después de una actuación meritoria en el examen-oposición, verificado en Málaga, ha obtenido el ingreso en aquella Escuela Normal de Maestros, proporcionando esta alegría a sus familiares y a los que la queremos en razón de sus virtudes y simpatías.

DON JACOBO BENTATA

Invitado por el Ateneo de Melilla para dar dos conferencias de carácter artístico y literario, salió para aquella plaza de soberanía española, nuestro admirado y querido amigo don Jacob Bentata. El crédito que goza en los medios cultos melillenses el distinguido escritor y orador, le llevan a la cátedra de aquél Ateneo, donde seguramente conquistará uno de esos éxitos brillantísimos con los cuales siembra su historia de hombre preparado y dinámico a quien interesan los avances del pensamiento, las progresiones del espíritu y en esos avances pone una enorme plausible contribución.

Esperamos el regreso del señor Bentata para abrazarle y felicitarle.

Éxitos de la Compañía Videgain-Aparicio

EN EL GRAN TEATRO CERVANTES

Con un programa del género chico, que podrá ser igualado, pero nunca superado, por ninguna compañía, se ha presentado al público tangerino la notable Compañía Videgain-Aparicio, que cuando escribimos estas líneas está ya tocando el final de sus representaciones en nuestro Gran Teatro Cervantes.

La sola enumeración del magnífico elenco de zarzuelas que hemos podido admirar en nuestro teatro, es la prueba más convincente de la altura de la citada compañía así como del acierto de la directiva del Cervantes, siempre trabajando para ofrecer a su distinguida clientela lo mejor de lo mejor.

«La Verbena de la Paloma», «La del manojito de rosas», «El Cantar del Arriero», «Los clavetes», «La Revoltosa», «Katuska» y «La Doloresa», han sido interpretadas a las mil maravillas, cosechando los actores las más calurosas y entusiastas ovaciones.

Muy favorables han sido a la empresa del Cervantes los comentarios oídos por bares y cafés con motivo de la actuación de tan renombrada compañía, que ha sido traída a la ciudad del Estatuto precedida de una envidiable fama, justamente ganada en la Zona española. Se ha hecho notar en particular que si no fuera por el celo constante de la Directiva, viviría la colonia española en cuanto respecta al mundo del cine y teatro, como si estuviésemos a mil leguas de la patria, teniéndola ahí enfrente, a unas brazadas de mar.

Esta ha sido una de las razones porque el Teatro Cervantes se ha visto estos días lleno y en algunas funciones desbordado por la avalancha de público que buscaba la calidad a cualquier precio.

Cierto también que el variadísimo e inteligente trabajo de los artistas que integran la compañía Videgain-Aparicio, ha contribuido no poco a llenar constantemente el patio de butacas como hemos podido admirar estos últimos días. Pero queremos hacer notar que aún concedido a este factor toda la importancia que hoy y puede apuntarse nuestro Gran Teatro, es debido también en parte a un deseo del público de demostrar a la dirección de la empresa su reconocimiento por el empeño puesto en servir a la perfección a su distinguida clientela, proporcionándole las más nuevas atracciones, aún a costa de innumerables sacrificios. Nuestra más sincera felicitación a la Compañía y a la directiva de nuestro Gran Teatro.

FRONTON - TANGER

JAI - ALAI

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA VASCA

APUESTAS MUTUAS TODOS LOS DIAS:

Entrada por la consumisión

BAR-AMERICANO

PRECIOS CORRIENTES

JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS MATINEE.

Lea usted «El Faro»

EMPIRE - KURSAL DANCING

— El mejor Cabaret de —

TANGER

Diariamente las mejores

y más selectas atracciones

Se vende en Tánger

Un mostrador de madera, de 5 metros de largo. Una cristalera de oficina con sus cristales, de cuatro metros y medio de larga, con estantería para libros. Una estantería de madera de cuatro metros de larga por tres metros y medio de altura, madera 4 centímetros gruesa, tablas de cuatro metros largo, 0'65 de fondo. Una máquina escribir usada, marca Yost 20. Buenas condiciones de precio. Razón, en esta Administración

HOTEL INTERNACIONAL

Completamente reformado

— Propietario: —

JUAN DIAZ

Precios especiales a los señores viajeros.

Calle Correos, 10, y Calaca, 1. Teléfono.

TANGER.

CAFES

“LAS CAMPANAS”

CARRIÓN

ES EL MEJOR. PRUEBELO Y SE CONVENCEÁ

Síguenos número 99. Vell. 466.

TANGER.

Nueva sala de ventas Tánger

Señores comerciantes y dueños de hotel: Si queréis convertir en dinero las existencias que tenéis inmovilizadas, mandarlas a esta Nueva Sala de Ventas calle Cristianos, 29.

Señores empleados y público en general: Si queréis vender o comprar algún mueble u objeto en buenas condiciones, no vacilar en acudir a la Nueva Sala de Ventas de la calle Cristianos, 29. Todos los domingos, subastas, a las 3 de la tarde.

Traspaso CAFE-BAR El Paraiso

Salón amplio - Sitio céntrico INOFRMARAN EN EL MISMO Luchache

A LAS AUTORIDADES DE CEUTA

Dificultades incompresibles

Nuestro querido colega «El Mogrebi» ha publicado con esos títulos un suelto que suscribimos y trasladamos íntegro a las autoridades gubernativas de Ceuta, no obstante saber que la gran difusión del semanario que dirige con tan singular acierto don Alberto España, el veterano periodista, habrá dado ya estado de protesta justa, ante aquellas autoridades, a las líneas que siguen:

Llegan a nosotros referencias de un hecho ocurrido hace días en Ceuta, con el viajante de una importante casa comercial de España.

Deseaba este viajante venir a Tánger, pero al ver que su pasaporte había vencido se presentó en las oficinas de la Delegación gubernativa con objeto de renovarlo, acreditando su personalidad con el indicado pasaporte a más de la cédula personal expedida en una capital española. Por toda facilidad se le dijo que debía esperar en Ceuta, unos días hasta que de la capital en cuestión respudiesen que, en efecto, era vecino de la misma. Como es natural, el viajante aludido hubo de renunciar a su viaje a Tánger, sufriendo con ello los perjuicios y trastornos consiguientes.

Como el procedimiento es desusado y creemos se hace de acuerdo el criterio de las autoridades de Ceuta, nos permitimos informar a éstas del caso, seguros de que, si existe alguna errónea interpretación, será subsanada seguidamente.

GRAN HOTEL ESPAÑA

RESTAURANT

Habitaciones ventiladas.

TODOS CONFORT - AGUA CORRIENTE.

Garage. Económico servicio.

AVENIDA SIDI BUHADE

ALCAZARQUIVIR

Lea usted EL FARO

APA ASESORIA TECNICA DEL SEGURO

Sea esta su última consulta. Agentes especializados en el estudio de los seguros.

PAVIMENTOS ASFALTICOS S. A.

Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general

MARCA

Hormigón Petrasfalt

REGISTRADAS

Recubrimientos asfálticos impermeables garantizado para azoteas y cubiertas de edificios

CASA CENTRAL

Paseo de la Castellana, 7

MADRID

Apartado 668

Delegación en Marruecos

Zoco del Trigo

TETUAN

Apartado 82

Sensacional

Increíble... EL MODERNO, almacén de muebles establecido en el Paseo de Cenarro, núm. 41, de Tánger, vende muebles de gusto exquisito y calidad insuperable, a precios y en condiciones de pago que ningún otro le aventaja.

De la fábrica directamente al consumidor! No olvidadlo y antes de hacer vuestras compras, visitad este soberbio almacén tangerino, situado en la calle Cenarro, número 41.

Información Política y general de España y extranjero

De nuestro corresponsal en Madrid Agencia MENCHETA

Una nota que aclara una interpelación

El señor Chapaprieta justifica que algunas aseveraciones del señor Perez Madrigal, son inexactas

Según el delegado de la Campsa, se han seguido en la cuestión los trámites debidos

La madrugada en Gobernación

Madrid, 13.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a los que dijo que la tranquilidad era completa en toda España.

El señor De Pablo Blanco, rogó a los periodistas que dieran publicidad a un acuerdo del Consejo de ministros de hoy, sobre una circular que se ha dirigido a los gobernadores para que se prohiban terminantemente los ataques por los oradores que intervengan en actos públicos, contra las organizaciones o partidos políticos. En su consecuencia los delegados de la autoridad suspenderán, en lo sucesivo aquellos actos en que se dirijan ataques por los oradores y si éstos no tienen la investidura parlamentaria, se procederá a detenerlos.

El ministro terminó diciendo que estaba dispuesto a cortar estos abusos, pues se ha llegado ya a un límite intolerable en los ataques de propaganda política.

De la «Gaceta»

Madrid, 13.—Este periódico oficial inserta hoy los decretos anunciados ayer relacionados con la prórroga del estado de excepción en determinadas provincias.

También publica una disposición admitiendo la dimisión del gobernador de Burgos.

Un artículo de Marcelino Domingo

Madrid, 13.—Don Marcelino Domingo ha publicado un artículo, refiriéndose a la situación actual de la política española, diciendo que esto que se contempla estos días no es propio de una República.

Información de la Presidencia

Madrid, 13.—El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta recibió esta mañana, como tiene por costumbre a los periodistas, a los cuales entregó una nota del delegado C. A. M. P. S. A. relativa a las afirmaciones que ayer hizo en la Cámara el diputado señor Pérez Madrigal.

Preguntado si ya había sido nombrado el nuevo gobernador general de Cataluña, respondió que este asunto estaba para resolverse de un momento a otro.

Agregó el señor Chapaprieta que iba a asistir al banquete que le ofrece la Unión Nacional Económica, y por la tarde asistiría a la Cámara, donde proseguiría la discusión sobre derechos reales; agregando que cuando intervenga recogerá las observaciones formuladas.

Visitó al presidente del Consejo una comisión del homenaje al aviador Pombo, con el objeto de que el jefe del Gobierno estampara su firma en el album que se dedica al citado aviador.

También le visitaron los presidentes de los centros regionales fueron a solicitar que el Estado destine un edificio para la exposición permanente de productos regionales que están organizando.

La nota de la C. A. M. P. S. A. a

que hacemos referencia anteriormente dice que en la intervención hecha por el diputado señor Chapaprieta en la sesión de ayer del Congreso el diputado señor Pérez Madrigal, exhibió unos documentos que dijo firmado por el delegado de la misma, referente a asuntos gravísimos.

La nota expresada lo desmiente, diciendo que desde el 15 de octubre no ha sido llevada al ministro de Hacienda otra documentación que la hecha a consecuencia de la sentencia dictada en París y que hubo de entregar la Sociedad de Petróleos de Puerto Pi.

La C. A. M. P. S. A. deseaba que fuera pagada por el Estado, y como el delegado de ella dictaminó en contra diciendo que se ingresara la aludida cantidad en el Tesoro, se aprobó el dictamen y se acordó, dada la extraordinaria delicadeza del asunto, que pasara a informe de la Dirección de lo contencioso.

Así lo decretó el subsecretario de dicho departamento.

El señor Pérez Madrigal habló también de una memoria en que yo denunciaba este asunto, cosa que tampoco es cierta, puesto que tal memoria no existe.

Las audiencias

Madrid, 13.—S. E. el Presidente

de la República recibió esta mañana una numerosa audiencia civil y militar.

Noticias de Gobernación

Madrid, 13.—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que en Zaragoza la Policía había realizado importantes gestiones encaminadas a descubrir las actividades a que se venían dedicando algunos elementos extremistas; hallándose en un almacén en la calle de Brocaderos número 3, un verdadero arsenal de bombas y municiones, incluso cartuchos de fusil y otros efectos.

Se han practicado distintas detenciones y ya actúa el juez correspondiente.

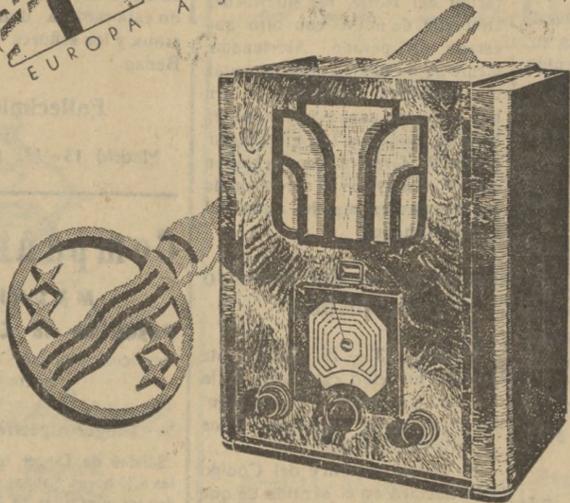
Lea usted "El Faro"

El triunfo de "MISS EUROPA"

SE DEBE A LOS PLATANOS CANARIOS; POR ESO SIGUE SIENDO SU POSTRE PREDILECTO

Madres: dad a vuestros hijos plátanos canarios. Se criarán sanos y robustos. Señoras jóvenes y ancianas: comed plátanos canarios que rejuvenecen y dan belleza al cutis.

PIDAN PLATANOS CANARIOS



NUEVO RECEPTOR PHILIPS 335 A

"La llave del mundo"

Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas. La onda extracorta, captada con una seguridad hasta hoy desconocida. El receptor más completo y más perfecto que puede construirse hoy



Al comprar un receptor Philips "La llave del mundo" exija usted el correspondiente certificado de garantía.



Philips — la fábrica de radio más importante del mundo — resuelve con este receptor el problema de todas las ondas.

Representación oficial: Casa Ros. - Ceuta, Tetuán Larache, Alcazar

LA SESION DE CORTES

El señor Gordón Ordax interpela al Gobierno y se promueven algunos incidentes con este motivo

Dice el citado diputado que se le persigue para evitar que tome parte en actos políticos

Madrid, 13.—A las cuatro y cuarenta comienza la sesión, que preside el señor Alba.

Hay animación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo, los ministros de Agricultura y Gobernación.

Parte necrológica

La primera parte de la sesión se dedica a dar cuenta a la Cámara, por el señor ALBA del fallecimiento del diputado de Izquierda Republicana don Luis Bello y Trompeta, a cuya memoria dedica frases de encomio, proponiendo conste en acta el sentimiento de la Cámara. Seguidamente los jefes de todos los grupos parlamentarios, sin excepción, se adhieren a esta propuesta con gran fervor, ensalzando la fi-

gura del finado y poniendo de relieve las dotes que le adornaban.

El ministro de AGRICULTURA, en nombre del Gobierno, expresa el sentimiento de éste por la pérdida del insigne republicano.

Finalmente el señor BARRIA, en nombre de la minoría de Izquierda Republicana a la que pertenecía el señor Bello, da las gracias a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El presidente del CONSEJO el ministro de JUSTICIA leen varios proyectos de ley.

La interpelación de Gordón Ordax

El señor GORDON ORDAS explica su anunciada interpelación. Se queja de que se prohiban los actos que se anuncian con su intervención, citando cuantos textos y procedimientos honrados ha empleado para hacer valer su derecho de emitir libremente su pensamiento y hacer propaganda de sus ideas.

Ataca violentamente al señor Gil Robles y al partido de la Ceda y sus palabras producen constantemente interrupciones de los diputados de dicha minoría.

El señor ALBA reclama orden y después, dirigiéndose al señor Gordón Ordax, le dice que no está en la costumbre parlamentaria el atacar a un ausente.

El ministro de la GOBERNACION dirigiéndose a los bancos de la Ceda, les pide que se contengan y dejen hablar al Sr. Gordón Ordax, añadiendo que el señor Gil Robles tendrá ocasión de defenderse por sí mismo, sin necesidad de que lo haga por él ningún defensor espontáneo.

Dice por último que él contestará a los errores en que ha incurrido el Sr. Gordón Ordax.

Este continúa con interrupciones de los monárquicos y tradicionalistas.

El señor COMÍN dice que los amigos del señor Gordón Ordax, no le han apoyado.

El señor FERNANDEZ LABANDERA contesta a las palabras del señor Comín y la forma en que lo hace produce irritabilidad en los monárquicos y tradicionalistas.

Entre los señores Comín y Fernández Labandera se cruzan palabras bastante violentas.

La PRESIDENCIA impone orden a campanillazos y corta energicamente el incidente.

Restablecida la calma, el señor GORDON ORDAX reanuda su discurso. Dice que en todos sus discursos se ha mostrado partidario de que se hiciera la revolución pero dentro de la ley, conquistando a la opinión pública.

Por el contrario las palabras del señor Gil Robles pronunciadas en Medina del Campo propugnaban una revolución bien distinta.

El señor ALBA, llama la atención al orador por la gran cantidad de discursos que está leyendo. El señor GORDON termina su discurso.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION. Empieza diciéndole que no comprende por qué no planteó este problema cuando era

ministro el señor Portela Valladares:

Advierte al señor Aizpún que en realidad su interpelación ha sido un pretexto, puesto que no se ha ceñido al tema de ella, sino que le ha servido para atacar al señor Gil Robles.

Continúa diciendo que no es exacto que por el señor Portela Valladares se le impidiera hablar en los sitios indicados por el orador y lee una orden circular a los gobernadores civiles, en la que se les advierte que cuando se anunciasen actos en los que tomase parte el señor Gordón Ordax, se consultase al ministerio, pero ello no quiere decir, como se vé que se negasen sistemáticamente.

Termina el señor De PABLO BLANCO haciendo una calurosa defensa del señor Gil Robles.

El Sr. GORDON ORDAS rectifica, insistiendo en que él quiere la paz y no la guerra y por eso aconseja a las masas obreras en todas sus intervenciones en actos públicos, que no se aparten de la legalidad ni de la concordia, dentro de la República.

Añade que él es un ciudadano responsable ante cualquier tribunal y termina pidiendo que se restablezcan las garantías constitucionales, totalmente, en las provincias en que todavía no lo están.

Queda terminado el debate.

El señor ALBA recuerda que en la sesión del viernes se acordó que esta noche hubiese sesión nocturna dedicada al problema del trigo pero, a requerimiento del Gobierno propone a la Cámara que en vez de ocuparse del trigo se destine al debate de azúcares.

El señor BARRIA protesta de que se pretenda aplazar el debate sobre los trigos y se opone a ello, pues pesa una grave acusación contra un hombre cuyo nombre está en entredicho y cuya honorabilidad está pendiente del resultado de este debate.

Le dice al señor Chapaprieta que él mismo ayer con motivo de las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal al principio de la sesión, como afectaban a su honorabilidad, pidió que en el acto se discutiese la interpelación.

El señor CHAPAPRIETA dice: —Yo hice esta propuesta a la presidencia de la Cámara, creyendo que existía unanimidad, pero desde el momento en que no es así, no tengo interés en mantener la propuesta.

Rectifica el señor Barcia, y después de una breve intervención del señor Carrascal, se aprueba que la sesión de esta noche se dedique a la cuestión de las importaciones de trigo.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Supplicatorios por el que se autoriza el procesamiento de los diputados señores Sánchez Aranda, Largo Caballero, Sánchez Rodríguez Lamamié de Clairac y Ruiz Lecina.

Se aprueban varias proposiciones más y seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y veinte de la mañana.

Para trabajos tipográficos El Faro de Ceuta

UN ACTO INTERESANTE EN EL HOTEL RITZ

El jefe del Gobierno pronuncia un sincero discurso

Y dice que no debe haber un ministro con un voto solo

CAMBIOS	
Francos	48.40
Libras	36.20
Dólares	7.36
Liras	59.45
Marcos	295.10
Francos suizos	239.37
« belgas	124.31
Florines	4.99
Escudos	32.80
Peso argentino	0.00

El banquete al jefe del Gobierno

Madrid, 13.—En el Hotel Ritz, se celebró el banquete con que la Unión Económica obsequió al señor Chapaprieta, asistiendo al mismo nutridas representaciones de la Banca, del Comercio y de la Industria.

El señor Berge ofreció el acto al jefe del Gobierno, diciendo entre otras cosas que si ellos no estaban conformes con todos los proyectos económicos del señor Chapaprieta, si lo estaban con cuanto afecta al orden público y con la nivelación del presupuesto.

A continuación tomó uso de la palabra el festejado, diciendo que lo agradecía profundamente.

Después dijo que siendo diputado independiente se le requirió para que entrara a desempeñar la cartera de Hacienda, y entonces pidió los apoyos necesarios para llegar o acercarse al menos a la nivelación presupuestaria, con el fin de llegar a la reconstitución de la economía nacional.

Añadió que lleva seis meses de un trabajo superior a sus fuerzas y que piensa dedicar a la obra todo el entusiasmo suyo, pero que en algunos momentos siente el desfallecimiento ante el ambiente envenenado de la pasión política que le rodea; pero que hoy, al hallarse ante las fuerzas vivas que le hacen el honor de rendirle este homenaje, se siente satisfecho.

También dijo el señor Chapaprieta que si alguna vez se le habló de determinados errores, supo reflexionar.

Dice que no se le puede colocar el valladar de ser un simple diputado que no tiene detrás una mayoría de trescientos votos, y que solamente desea la regeneración de España.

Al terminar el señor Chapaprieta se le tributó por todos los reunidos una estruendosa ovación.

Ante los aplausos, volvió a hablar el orador, diciendo que todos los allí congregados tienen el deber de actuar en la política española con arreglo a sus respectivas ideas y sentimientos, a fin de evitar que se de el caso de que haya un ministro de Hacienda que no tenga más que un voto.

Al final pide el concurso de todos para propulsar la economía.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Una conferencia

Madrid, 13.—El señor Chapaprieta celebró hoy una conferencia con el señor Ventosa.

Se desconocen detalles de los asuntos tratados.

Actos de izquierda en Barcelona

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, estuvo hoy hablando con el diputado señor Trabal, acerca de unos actos de izquierda que se organizan en Barcelona.

Se va a pedir el quorum

Madrid, 13.—Se rumorea que las oposiciones piensa pedir que se aplique el quorum para los proyectos fiscales del señor Chapaprieta.

“Para mitin el de ayer”

Madrid, 13.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux, refuticó la reunión de la minoría radical de había deslizado entre la mayor armonía.

Como un periodista le dijera que en el salón estaba hablando el Gordón Ordas, el señor Lerroux respondió humorísticamente:

—Para mitin el que ayer hubo en el salón de conferencias.

Madrigal, satisfecho

Madrid, 13.—El señor Pérez Madrigal se mostraba esta tarde muy satisfecho del resultado de la reunión de los radicales.

Dice el señor Alba

Madrid, 13.—Terminada la sesión de la tarde, el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes dijo que el programa para la sesión de mañana será dedicar toda la sesión al debate del proyecto de ley sobre derechos reales. Yendo deprisa se podría poner a discusión el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas y la proposición, no de ley, del señor Fáregas, que lleva dos días esperando a que se discuta.

En el ministerio de Obras Públicas

Madrid, 13.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Obras Públicas, una comisión de Huelva, acompañada de diputados de aquella provincia, para exponerle la necesidad de que el Estado contribuya a la construcción del ferrocarril de Fregenal de la Sierra. El señor Lucía les prometió estudiar el proyecto.

La reunión de la minoría radical

Madrid, 13.—Como estaba dicho hoy se reunió la minoría radical.

Al salir dijo el señor Lerroux, que en dicha reunión hubo cordialidad y alteza de miras, como siempre ocurre entre los radicales. Añadió que se había acordado del nombramiento de una Comisión para dar forma a la reorganización del partido y su defensa.

Dicha Comisión la forman los señores Alba, Perceja, Yébenes Calvo, R y Mora, Arrezola, Darío Pérez y Alcalá Espinosa.

Particularmente lograron averiguar los informadores, que la reunión de la minoría había tenido gran importancia.

Algunos de sus miembros se mostraron partidarios de que se concediesen amplias facultades a la Comisión designada, en tanto que otros pidieron se evitaran amputaciones.

El señor Lerroux se mostró partidario de la concesión de facultades amplísimas, como pudiera tenerlas la Asamblea, pero añadió que se debe ser generoso, debiendo esperarse la decisión de los Tribunales.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, 13.—El jefe del Gobierno dijo a los informadores que en el Consejo de mañana, que se celebrará en el Palacio Nacional bajo la Presidencia de S. E. se hará la designación del cargo de Gobernador General de Cataluña. También se ocupará el Gobierno, en éste Consejo, de la propuesta de indulto de don Lorenzo Bello, hijo del diputado del mismo apellido, recientemente fallecido.

Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid, 13.—El Ministro de Estado, dijo a los informadores que había llegado a su conocimiento varias versiones acerca de su diálogo con el señor Pérez Madrigal en los pasillos de la Cámara.

—El señor Pérez Madrigal me dijo que estaba dolido por las pa-

labras finales de mi discurso. Yo le contesté que entre las declaraciones a la Prensa y las declaraciones en el Parlamento había un contrato una gran diferencia. Y eso fué todo.

La Sesión nocturna del Congreso

Madrid, 13.—A las diez menos cinco abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el ministro de Agricultura. Después de leída y aprobada el acta, se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión Investigadora de las importaciones de trigo decretadas en 1932.

El señor GONZALEZ RAMOS, consume un turno de totalidad, mostrándose contrario al dictamen. Se refiere al informe que emitieron unos jefes del ministerio de Agricultura, en el cual se aconsejaban dichas importaciones y pide a la Comisión que diga si ha tenido en cuenta este informe para redactar el dictamen.

Continúa el señor González Ramos su discurso, extendiéndose en consideraciones que justifican la medida adoptada por el señor Domingo, para llegar a la conclusión de que si dichas importaciones se autorizaron fué en favor del pueblo español. (Continúa la sesión)

Accidente tranviario

Madrid, 13.—Después de las diez de la noche, un tranvía de la Bombilla, se supone que aconsejencia de no funcionar los frenos, chocó con otro. Ambos resultaron con importantes desperfectos y sin frenos, a los dos coches, emprendieron rápida marcha cuesta abajo, hasta que al llegar a la Estación del Norte, los dos coches chocaron de nuevo con otro que estaba allí parado. Afortunadamente no ha habido que lamentar una verdadera catástrofe, si bien han resultado unas veinte personas heridas, todas ellas afortunadamente de carácter leve, debido a que en su mayoría se arrojaron de los tranvías en marcha antes del segundo choque.

Un proyecto del ministro de Justicia

Madrid, 13.—El ministro de Justicia ha leído esta tarde en la Cámara un proyecto de ley regulando diversos aspectos de los delitos de imprenta.

El artículo quince del Código se redactará en el sentido de que si los autores no fueran conocidos o habidos o estuvieran exentos de responsabilidad, se reputará como autores a los directores, editores o impresores sucesivamente.

Estos tendrán derecho a exigir la firma al autor, director o editor de la publicación.

En las publicaciones pornográficas se reputará como autores a todos ellos.

El delito de calumnias a particulares prescribirá al año, y el de injuria los seis meses.

Oros artículos se modificarán en el sentido de que las injurias y amenazas mediante la publicidad se penarán siempre en el grado máximo, agravándose las penas en los casos de publicaciones clandestinas.

Quiénes injurien o insulten a un ministro en ejercicio serán castigados con arresto mayor.

Otro proyecto indica los procedimientos a seguir para la tramitación de estas causas, para las que se constituirá un tribunal en cada Audiencia, que, al conocerlas, funcionará permanentemente y con la máxima actividad, incoando los procedimientos contra los que no cabrá recursos.

Los sumarios terminarán a los ocho días y en las 24 horas siguientes se dictará providencia.

En caso de que la publicación incurra en tres actos de procesamiento podrá suspenderse en un período de sesenta días, y si se dictasen contra ella tres sentencias, se suspenderá definitivamente.

La actitud del señor Chapaprieta

Madrid, 13.—El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, ha declarado que no tenía motivos para rechazar terminantemente la creencia de que la intervención del señor Pérez Madrigal se debería a una manobra cediata.

Ha dicho el ministro de Hacienda que piensa seguir hasta que ultime sus trabajos mientras cuente con la confianza de las Cortes.

Proposición de indulto

Madrid, 13.—El señor Usabiaga ha confirmado que piensa proponer en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, el indulto de don Lorenzo Bello, hijo del fallecido diputado.

Del proceso “Strauss”

Madrid, 13.—El juez especial señor Belón, que entiende en el sumario «Strauss», ha interrogado esta tarde a don Aurelio Lerroux y los señores Vela, Rojo y Benzo.

Fallecimiento

Madrid, 13.—Ha fallecido hoy

el jefe de administración del Congreso don Alberto Reguera.

Queman “La Linterna”

Madrid, 13.—Numerosos estudiantes de Medicina han prendido esta tarde fuego a los ejemplares que hallaron en un kiosko, del semanario «La Linterna», por una información que inserta titulada «Esqueletos a diez pesetas y cráneos a cinco».

Estudiando una ponencia

Madrid, 13.—Se ha reunido esta tarde la comisión de Hacienda estudiando la ponencia del señor Guardiola al proyecto de reforma de la ley del Timbre.

Los transportes por carretera

Madrid, 13.—Se ha presentado un ruego solicitando que sean suspendidas las últimas disposiciones dictadas referentes a los transportes por carretera.

Solicitando auxilios

Madrid, 13.—Varios parlamentarios aragoneses piensan recabar del Gobierno auxilios con el fin de terminar las obras del templo del Pilar y otras cantidades para mitigar el paro obrero en la región.

La situación política

Madrid, 13.—Comentando el discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, el señor Villalonga decía en los pasillos del Congreso esta noche que ha conseguido aglutinar la mayoría y consoldar la situación.

Don Manuel Maura cree que hasta que termine el período reglamentario constitucional no ocurrirá nada.

El señor Ventosa se mostraba

Compañía Trasmediterránea

MADRID BARCELONA
Paseo de la Castellana, 14. Vía Layetana, número 2.
Servicios regulares comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de Africa, Canarias y Guinea española.

Tánger-Algeciras-Tánger		Ceuta-Algeciras-Ceuta	
Salidas de Tánger, todos los días a las 8,30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10.—De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10 pesetas.		Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10,30 y 18,30 h. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 horas. Duración de la travesía: 1,15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª, 21'10 pesetas; 2.ª, 16,00; 3.ª, 10'50. De Algeciras a Ceuta, 1.ª, 22'10 pesetas; 2.ª, 16'50 pesetas; 3.ª, 10'75.	

Nueva tarifa para automóviles de turis no, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

	IDA		IDA Y VUELTA	
	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa
Automóviles hasta 1.000 kilos de peso.	75 00	85 00	155 00	155 00
Idem de 1.001 a 1.500 kilos de peso.	85 00	95 00	145 00	165 00
Idem de 1.501 a más	115 00	195 00	295 00	215 00
Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA			120 00	140 00
			130 00	150 00
			170 00	197 00

Nota.—En estos precios está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea
Muelle de la República.
Estación Marítima.
Teléfono, 637 y 652.—C E U T A

BURBERRY

Camisería **CORIAT**
Libertad, 25
Teléfono 107
CEUTA

- Información de Provincias -

bastante reservado sobre el actual momento político.

El señor Chaparleta, al decir se le por unos periodistas que se anunciaban acontecimientos políticos, desmentió tales rumores, añadiendo que cree que el presupuesto se aprobará en la fecha fijada.

Como otros reporteros le dijeron que el señor Pérez Madrugal pensaba intervenir nuevamente en la Cámara, respondió que en ese caso terminaría toda tolerancia y plantearía las cosas crudamente.

Proyectos de créditos

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda ha leído hoy en la Cámara un proyecto de concesión de créditos.

Consiste en lo siguiente:

Se concederá un aumento del cincuenta por ciento sobre las dietas y p'uses devengados por la benemérita en el mes de octubre del año pasado en Asturias y zona limítrofe.

Concediendo una pensión vitalicia de cuatro mil pesetas a los padres de los guardianes de Prisiones muertos violentamente en Madrid y Barcelona.

Item a la viuda e hijos de don José Ramos Fernández Díaz presidente de la Audiencia de la provincia de Tenerife, asesinado en el cumplimiento de su deber, una pensión anual de 19 000 pesetas.

Otros proyectos

Madrid, 13.—También fueron hoy leídos otros proyectos:

De Justicia, modificando la legislación sobre los tribunales tutelares de menores.

De Hacienda un proyecto de ley concediendo suplementos de crédito por valor de 1.480 725 pesetas para adquisición de construcciones ordinarias en los arsenales de bases navales.

El destino del amor

por E. PELLICENA G.

Es la obra que acaba de publicarse y la de más interés que se ha escrito hasta la fecha.

CINCO pesetas en las buenas librerías. Pida gratis el folleto explicativo.

ARIAS DE MIRANDA 11. ARANDA (BURGOS) ESPAÑA.

La marcha del gobernador

Sevilla, 13.—Anoche marchó en automóvil con dirección a Madrid el que fué gobernador civil de esta provincia, señor Asensi, acompañado de su familia.

Un muerto en riña

Sevilla, 13.—En una taberna del barrio de Amate, riñeron anoche dos individuos, uno de los cuales resultó muerto de varias heridas producidas por arma blanca.

Se llamaba la víctima Francisco Vázquez.

Momentos después la Guardia civil detuvo al agresor, conocido por el «Mora», el cual se confesó autor del hecho.

Un atropello

Sevilla, 13.—Anoche, a las siete, fué conducido al hospital civil el niño de siete años José Vago, que sufrió heridas graves al ser atropellado por el automóvil de la matrícula de Córdoba número 9010.

El conductor del coche, fué detenido.

Fallecimiento sentido

Valencia, 13.—Ayer falleció en esta capital el reverendo padre José Carbonell, rector de las escuelas Pías de Valencia, a los setenta y un años de edad y cincuenta y uno de profesión. La muerte del religioso, que ha sido motivada por una dolencia del corazón, ha causado honda pena en la comunidad.

Un atentado

Zaragoza, 13.—Cuando se dirigía el oficial de Prisiones Rufino Hevias por la Avenida de América, hacia la cárcel provincial, tres individuos, aportados en una esquina, le hicieron varios disparos, huyendo seguidamente.

El oficial de referencia, fué recogido del suelo por un guardia de Asalto y trasladado rápidamente al Hospital Provincial, donde le apreciaron nueve heridas por arma de fuego, calificándose su estado de gravísimo.

Momentos después la fuerza de Asalto dió una batida por los alrededores del lugar del hecho, deteniendo a varios sospechosos.

desconocidos, golpeándole y apoderándose del importe de la recaudación, que llevaba encima.

Un ex diputado a presidio

San Sebastián, 13.—De madrugada fué trasladado al Penal de Santoña, el ex diputado socialista don Guillermo Torrija, condenado a veinte años, en un reciente Consejo de guerra, celebrado con motivo de los sucesos de octubre del año último.

En defensa propia

Sevilla, 13.—En el pueblo de Ginés, el vecino José Vega disparó sobre Pedro Lara, hirindole. Este, le arrebató el arma y disparó sobre aquél, dándole muerte.

Parece ser que el primero es uno de los comunistas que hirieron a un fascista recientemente.

Varios actos públicos

Valencia, 13.—El próximo domingo en el Teatro Serrano, pronunciará un discurso Victoria Kent. El acto ha sido organizado por Izquierda Republicana.

En Manises, la Ceda prepara un mitin comarcal, en el que hablarán los señores Martín Arnedo, Ruiz Alonso y Ballester.

El día 24, en Gandia, celebrará un acto Unión Republicana, en el que pronunciarán discursos los diputados señores Gomariz, Leone y Martínez Barrio.

Una petición al Gobierno

La Coruña, 13.—Las Cámaras de la Propiedad y de Comercio, han telegrafado al Presidente del Consejo y al Ministro de Agricultura y Comercio, pidiendo que no se suprima la línea de vapores del Mediterráneo a Nueva York, con la que enlazan otras líneas del Atlántico, que parten de Galicia.

Notas barcelonesas

Barcelona, 13.—El cobrador de autobuses Eduardo López, se citó con una viajera, y al llegar al sitio convenido se presentaron unos

desconocidos, golpeándole y apoderándose del importe de la recaudación, que llevaba encima.

También al cobrador de una conocida casa comercial le sustrajeron en el tranvía 3.500 pesetas.

Otros desconocidos se llevaron del establecimiento de don Agustín Roig, relojes valorados en 7.000 pesetas.

Esta mañana se verificó un Consejo de guerra, condenando a diez meses y diez mil pesetas al soldado José Anguerra, por homicidio por imprudencia, y a un año de prisión el cabo Salatier Santos.

Hallazgo de un tesoro, que, después, desaparece

El Ferrol, 13.—Cuando era derribado un muro en la finca propiedad del señor Samaniego, éste descubrió un ánfora que contenía monedas de oro y plata en abundancia.

Dicho señor, sin dar cuenta del hallazgo a las autoridades, se llevó el tesoro a su casa, pero a la mañana siguiente notó que le habían desaparecido todas las monedas.

La nueva Academia de Medicina

Sevilla, 13.—El alcalde ha recibido un telegrama del Ministerio de Trabajo dándole cuenta que la Junta del Paro ha aprobado los planos y presupuesto para construir un gran edificio con destino a la Academia de Medicina de Sevilla. Esta obra importará varios millones de pesetas y en ella tendrán trabajo número de obreros.

Un Consejo de Guerra

Gijón, 13.—Esta mañana comenzó la vista, ante el Consejo de guerra, de la causa instruida con motivo de la muerte del capitán de la Guardia civil don José Alonso Nar y varios guardias. Actuó de Fiscal el teniente auditor don José Bravo. Hay 23 procesados. El Fiscal pide la pena de muerte para José Gutierrez, Ricardo Pérez y Manuel Gracia. El Consejo de guerra durará dos o tres días.

Del Extranjero

Exito abisinio

Harrar, 13.—Oficialmente se ha confirmado el éxito de las tropas abisinias en las cercanías de Gohari.

Doce italianos fueron muertos y un millar de soldados somalíes cayeron prisioneros.

Se afirma que Gohari y Deggabur siguen en poder de los abisinios.

Se insiste en que el ras Desta, ha penetrado con sus tropas en el territorio somalí.

Batalla inminente

Roma, 13.—Se considera inminente una gran batalla en el frente del Tigré.

Tratando sobre Tánger

París, 13.—La Prensa dice que en la entrevista celebrada por los señores Laval y Cárdenas se han ocupado del tratado de 1923 referente a las cuestiones de Tánger.

Una donación a los fascistas

Mián, 13.—El duque de Aosta, ha ofrecido al partido fascista los lingotes de oro y plata que resulten de la fundición de las joyas de su familia, con el fin de afrontar el problema de las sanciones.

La ocupación de Desá

Roma, 13.—Se confirma que las tropas italianas han ocupado Desá, estableciendo el contacto con la columna de Danakil.

De la colisión con los estudiantes

El Cairo, 13.—Se conocen algunos detalles de las manifestaciones estudiantiles.

Se gritó en ellas «Abajo Inglaterra», surgiendo una colisión de la que resultaron un policía y un estudiante muertos y veintidós estudiantes y veinte policías heridos.

Las tropas han sido acuarteladas en previsión de que se agraven los sucesos.

Vengando la muerte de su padre

Tiepstin, 13.—La hija de un ge-



¡Qué gusto!...

El baño de los niños es una delicia después de sentir la caricia suave y sedante del Jabón Richelet. Es un bálsamo para eliminar granos, grietas, sarpullidos, erupciones, irritaciones, y tonifica maravillosamente el cutis con su espuma sedosa y abundante que exhala un delicioso perfume de clavel natural.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba. Cómprala, y cuando usted ensaye sus magníficas propiedades, usará en lo sucesivo la pastilla grande de 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián



Para pedidos dirigirse a Comercial Farmacéutica, Fernando Arriaga y Arnal.-Melilla, Marina, 14.-Ceuta, Mendoza, 2

neral chino, ejecutado por orden del ex gobernador Sun Chun Fang, disparó esta mañana sobre éste, matándole.

Rechazando la acusación italiana

Londres, 13.—Se cree que la contestación conjunta que va a darse por las potencias rechazará categóricamente la acusación italiana.

El vuelo de Batten

Thais, 13.—La aviadora Batten continúa hoy su vuelo con dirección a Natal.

Últimas noticias de Addis Abeba

Addis Abeba, 13.—Las tropas italianas continúan practicando reconocimientos.

En Asmara la aviación ha descuberto grandes núcleos de etíopes concentrados.

El avance italiano ha prosigue hoy por el sector de Danakil.

En una colisión de nazis muere el jefe de éstos

Chile, 13.—Ha ocurrido una grave colisión entre elementos nazis y policías.

El choque ha sido muy encarnizado, resultando muerto el jefe de los nazis.

El problema del Mediterráneo

Atenas, 13.—Parece ser que Inglaterra y Grecia gestionan la posibilidad de que la primera pueda utilizar determinados puertos en el caso de un conflicto en el Mediterráneo.

Ataques de la prensa nipona

Shanghai, 13.—Con motivo de la destrucción de una tienda japonesa por manifestantes, los periódicos nipones atacan a la administración de la concesión internacional, que estiman dominada por los intereses británicos.

Instrucciones del Japón a sus representantes y a su escuadra en China

Tokio, 13.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hirota, ha comunicado al embajador japonés en China y al cónsul general del Japón en Shanghai, las instrucciones necesarias relativas a las estipulaciones japonesas.

Entre ellas la detención y el castigo de cuantos han participado en el ataque contra el marinero muerto en Shanghai. También se reclaman excusas e indemnizaciones, así como garantías para la seguridad de la vida de los japoneses residentes en China.

La escuadra japonesa ha recibido al mismo tiempo la orden de adoptar las medidas apropiadas para garantizar la seguridad de los japoneses residentes en China.

Cerámica de los Castillejos, S. A.

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos. - Servicio directo a plé de obra

Depósito: Plaza de África, 12 - bajos. - Teléfono 403



Silencio que duerme

Está tan lleno de vida y de energía que su mamá solo está tranquila cuando está dormido. Ella no se queja cuando su niño es travieso, pues sabe es un signo de buena salud.

Como tantísimos otros niños de todos los países del mundo, debe su buen color, su vivacidad y la robustez de sus miembros a los alimentos preparados especialmente para los niños.

LA LECHE CONDENSADA
LA LECHERA
Y LA HARINA LACTEADA

NESTLÉ

ofrece una completa seguridad, por contar con más de setenta años de experiencia y ser recomendadas por autoridades médicas del mundo entero.



Todo Marruecos por



"EL FARO DE CEUTA" EN TETUAN

Redacción y Administración: Calle Cardenal Cisneros, núm. 9; principal, núm. 2. - Apartado de Correos núm. 61.

Intereses económicos de la Zona

Una oportuna gestión de la Sección de Comercio

Al juicio del Alto Comisario ha sido sometida ayer una interesante propuesta de la Sección de Comercio que tiende al propio tiempo a favorecer los intereses de la producción española a evitar muy razonablemente la absorción extranjera en el mercado de nuestra Zona en detrimento naturalmente de la importación nacional.

El caso refiérese al propósito del fabricante de crear un impuesto de 0'20 por litro de cerveza producido en España.

La cerveza es uno de los productos de más refinada competencia comercial en la Zona.

La referida disposición anularía por completo la producción española en el mercado marroquí. La producción extranjera y muy principalmente la de Bélgica, llamada por los comerciantes el «Jipón europeo», que ya actúa a bajos precios, acabaría por desplazar completamente a la fabricación nacional.

La propuesta del jefe de Comercio—sancionada ayer con la aprobación del Alto Comisario—aconseja gestionar el Gobierno la no aplicación del referido impuesto, apoyándose en razón de tanto peso como la de que la Zona dejaría de ser consumidora de la cerveza española, y al crearse ese gravamen no se fabricaría en España la destinada a Marruecos, con lo cual el impuesto proyectado dejaría de percibirse y se cerraría aquí un amplio campo a la producción española.

Otro informe de la Sección de Comercio, no menos interesante, cursado asimismo por mediación de la Delegación de Fomento, hace referencia a la necesidad de facilitar la entrada en la Península de envases vacíos que llegaron a la Zona con mercancías españolas, y que una vez aquí, al perder su nacionalidad, no es posible reimportar a la metrópoli.

Un ejemplo: las botellas destinadas a envases de vinos y cervezas nacionales, con un peso medio de 650 gramos, han de satisfacer necesariamente si se quiere reimportarlas a la Península 0'195 pesetas oro, que a 135 del cambio, dan un total de 0'458 pesetas, que sumadas al coste de su transporte y embalaje representan en definitiva una cantidad superior a su valor.

Igual caso que el descrito se produce con los envases de acero para gases a presión—ácido carbónico—que hoy se importa en su totalidad de España, por ser su valor de una peseta kilo, pero que debiendo satisfacer derechos de aduanas los envases vacíos al ser reimportados, eleva el valor del kilo de ácido carbónico en el Protectorado a la respetable cifra de cinco pesetas aproximadamente.

Los países extranjeros, más cautos en política comercial y sobre todo más interesados en extender su producción a estos territorios, tienen establecido un régimen de exportación temporal para tales envases, lo que en plazo breve conducirá a los comerciantes de la Zona a orientarse hacia aquellos mercados, abandonando la producción nacional.

Para evitar este peligro, el Alto Comisario ha aprobado una propuesta dirigida al organismo correspondiente de la metrópoli y en la que se solicita la reimportación en España de los envases vacíos que servirán para la importación de los productos nacionales en Marruecos, ya que esta medida no ocasionaría perjuicio alguno al Tesoro español y en cambio facilitaría grandemente el consumo en la Zona de un importante sector de la producción española.

La orientación que preside la elevación de las dos propuestas anteriores nos parece excelente, como cuanto tiende a aminorar o detener el pavoroso descenso que en el curso de los últimos años viene sufriendo la importación española en Marruecos, y las medidas que se apuntan para buscar una compensación a ese quebranto, igualmente discretas y atinadas, sobre todo si tenemos en cuenta que el régimen aduanero de Marruecos, con igualdad de trato para todos los países, hace imposible de hecho orientar aquí una política económica que tienda directamente al fomento del movimiento comercial con España.

La extensa colección de Novedades Españolas y la selección del surtido de Géneros Ingleses acreditan por sí sola esta importante **SASTRERIA**

DANO

LA MAXIMA GARANTIA EN EL VESTIR

Mohamed Torres, 6 TETUAN

Tintes - Lavados en seco - Colores sólidos

Tintorería CATALANA - Ceuta

Sucursal: Cardenal Cisneros número 9, (Casa Barza) frente a Correos y Telégrafos - Principal n.º 3 - Tetuán

SE SIRVEN TODA CLASE DE ENCAJOS CON ABSOLUTA GARANTIA Y RAPIDIZ

tuvieran las comodidades indispensables a estos servicios.

Este acuerdo del Comité también ha sido llevado a la práctica con las mayores garantías de acierto. En la semana actual quedará instalada la Hospedería turística provisional, trasladándose a ella el mobiliaje y accesorios existentes en la antigua. El Comité está interviniendo en este servicio, confiando asimismo en su realización práctica a don Eduardo Guerrero.

La situación de interinidad de la actual hospedería durará hasta tanto se realicen en la antigua las importantes obras que han de asegurar su estado de conservación, importantes unas ochenta mil pesetas, o se decide al fin la construcción de un edificio de nueva planta.

Lo importante por el momento es que los turistas que visitan Xauen en la estación invernal tendrán la garantía de ser atendidos allí convenientemente.

Los licenciados militares

Prosiguiendo el embarque de los cumplidos que han realizado su servicio militar en Marruecos, ayer, día 13, partieron de Tetuán dos nuevas expediciones; la de la mañana, con destino a Valencia, Murcia y Alicante, y la de la tarde a Gulpúzcoa, Vizcaya, Alava, Logroño, Navarra, Burgos, Palencia y Extranjero.

Hoy saldrán dos contingentes más; el primero que embarcará en Ceuta a las diez y media de la mañana, integrado por individuos residentes en Santander, Avila, S. govia, Ciudad Real y Cuenca, y el segundo que embarcará en el vecino puerto a las seis y media de la tarde, con los destinados a Madrid y Toledo.

Propaganda turística

Para propagar su intensa acción divulgatoria de las bellezas de todo orden que encierra el Marruecos español, y cuya acertada campaña viene traduciéndose en la práctica por el incremento incesante de viajeros de todas las nacionalidades que registran las estadísticas de este servicio oficial, el Comité comisionó a don Mariano Bertuchi, cuya maestría pictórica no necesita de encomios, para la realización de tres nuevos carteles destinados a Kétama, Xauen y Tetuán.

El señor Bertuchi ha dado cima brillante a su empresa. El cartel de Kétama, cuya propaganda se brinda por primera vez a la atención europea, reproduce un sugestivo paisaje de aquella pintoresca demarcación, en el que predominan lógicamente los dos elementos característicos de la agreste región; la nieve que cubre casi perpetuamente la cima de las altas montañas—muy aptas para la práctica de los deportes invernales—y las masas de cedros milenarios que se agrupan con altitud y profusión

impesonantes. Bella evocación estable a estos servicios de la Kétama.

El cartel de Tetuán recoge un su gestivo rincón del barrio moro a la sombra del airos minarete de Sidi Sidi, y el de la ciudad del Ajmas, otro pintoresco trozo del granadino escenario. En los tres carteles se escogen las excelentes calidades de la pintura del señor Bertuchi, pero si hemos de manifestar preferencia por alguno escogeríamos sin vacilación el de Xauen, donde las perfecciones del dibujante se difunden graciosamente en un sentido muy moderno y muy justo de la propaganda rural.

De los carteles de la mañana grande se tirarán nueve ejemplares—tres de cada uno—y treinta mil de las reproducciones pequeñas.

La nueva propaganda del Comité de Turismo ha sido elogiadísima por cuantos han tenido ocasión de contemplarla, figurando entre los primeros admiradores el Alto Comisario, don Manuel Rico Avello, a quien ayer mañana le fueron mostrados los magníficos carteles.

En el Teatro Español

El breve pero feliz ensayo de espectáculos teatrales a precios económicos realizado primera vez con la compañía de zarzuelas Videgain Aparicio, ha tenido una elocuente confirmación en las dos noches que lleva actuando en nuestro primer coliseo la agrupación de comedias Gámez Domínguez Luna.

La baratura de los precios, a base de dos pesetas butaca; la fama de que vienen precedidas las obras que campean en la cartelera y la discreta entonación artística del conjunto que las interpreta, determinan la afluencia de público y la buena marcha del negocio para empresarios y comediantes.

Al estreno de «Manola-Manolo», de Fernández de Sevilla, producción cómica inteligentemente trazada, asistió nutridísima concurrencia. Los intérpretes de «Manola Manolo», y muy particularmente los titulares del elenco, la notable actriz María Luisa Gámez y el buen actor Manuel Domínguez Luna, alcanzaron el caloroso beneplácito del auditorio.

Con iguales favorables caracteres se desarrolló la segunda jornada. El estreno de la noche correspondió a la comedia de Navarro y Torrado «La Papirusa», que entretiene, divierte, hace sentir y hace reír, todo ello en maestra dosificación. Por esto con el éxito alcanzado por ésta centenaria comedia corrió el de la interpretación y el de la taquilla.

Si repertorio y compañía siguen conduciéndose con igual acierto, y los precios continúan a la altura de todos los boñillos, la temporada promete ser larga y fructífera. Así da gusto.

S. Martín Rodríguez
Consignaciones - Representaciones

JAMONES DULCES DE MONTANHEZ (CACERES)
CHORIZOS RIOJA Y LOGROÑO PURO LOMO.
SALCHICHON DE VICH. CALIDAD EXTRA
JAMONES id. SIN PIEL NI TOCINO.

Avenida 14 de Abril - TETUAN - Teléfono, 16.

ANTONIO MORADO
OCULISTA

DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO Y CRUZ ROJA ESPAÑOLA

GRADUACION DE LA VISTA con el Oftalmómetro de Paralaje
ZELSS EXAMEN DEL FONDO DEL OJO con el Gullstrand (25 diámetros de aumento...-Horas de consulta de 4 a 7.-República, 34 (CASA COHEN, FRENTE A LA IGLESIA) TETUAN.

Cervecería Mahou

Gran depósito de cerveza **MAHOU** de Madrid

Vinos Vergara de Jerez

Gran sidra PUMAR de Gijón (LO MEJOR QUE SE BEBE)

Angel Pérez Serrano y C.ª
Nicolás Salmerón, 8.-Tetuán
EL LOCAL PREDILECTO DEL PUBLICO

Hotel Restaurant Victoria
TETUAN

Hotel Restaurant Cervantes
LARACHE

EN AMBOS AGUA CORRIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

El premio **GORDO** de Navidad se venderá en Marruecos..... ha dicho un niño vidente en Ceuta

Y, naturalmente, lo venderá la afortunada

CASA ALCARAZ
DE TETUAN

que acaba de recibir los primeros billetes para dicho Sorteo. ¡Apresúrese a comprarlo!

ANTES venderá el GORDO en uno de los próximos sorteos ordinarios.

Joyería Contreras
República, 21.-Alhajas de gran valor y toda clase de piedras preciosas legítimas. Relojes Longines, Cyma, Omega, Zenit

LOTERIA DE LA EUROPA :-: Sevilla

Sorteo de Navidad La Lotería de la Plaza de la Europa previene con antelación a su numerosa clientela, que en la Navidad del presente año, le corresponde dar el premio de los 30 millones de pesetas, y a tal seguridad, invita a usted por su bien a que adquiera con tiempo, lo que tenga el propósito de jugar en el próximo sorteo. Cuenta para la venta con una escogida y bien surtida cantidad en números vendidos, de billetes en doble serie (4000 pesetas) e igualmente billetes de una sola serie (2000 pesetas) y vigésimos sueltos (.00 pesetas), y para los jugadores que quieran arriesgar poco dinero, se les puede proveer de recibos nominativos de 5, 2 y 1 peseta con garantía de máxima solvencia.

Sirve Pedidos a cualquier localidad y para los que se hayan de dirigir al extranjero, se tienen por la administración los requisitos que previene la ley sin molestias ni perjuicios para los adquirentes, tanto en el envío como en el pago puntual de los premios que se obtengan.

SE SIRVEN PEDIDOS A REEMBOLSO
Administrador: Miguel Escámez - Lotería núm. 15 - Plaza de la Europa - Sevilla

Para trabajos tipográficos **El Faro**

En la Alta Comisaría

DESPACHOS

Con S. E. el Alto Comisario celebró un extenso despacho en la mañana de ayer el Secretario General de la Alta Comisaría, don Manuel de la Plaza y Navarrio.

AUDIENCIAS

El señor Rico Avello recibió después las siguientes visitas:

Don Luis Barbero Meigosa, jefe de la Sección de Comercio y Turismo de la Alta Comisaría.

Don Fernando de Carranza, capitán de Navío.

A la región oriental

En las primeras horas de la mañana de ayer salieron de Tetuán con dirección a Melilla, vía terrestre, el Delegado de Fomento, don Juan Serrano, y el Inspector de Sanidad de la Zona, don Antonio Torres, quienes girarán una visita de inspección a los centros y servicios de sus respectivos mandos en la región oriental.

Con carácter particular acompaña a dichas autoridades en su recorrido por la zona de Melilla el Consul General de Italia en Tetuán, don Camilo Leonini.

Los distinguidos viajeros pernoctaron ayer en Villa Ahucemas, y

en el día de hoy prosiguieron a la capital de la zona oriental.

Regresarán a Tetuán a fines de la presente semana.

Clausura de la Hospedería de Turismo de Xauen

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de que el Comité Oficial de Turismo de la Zona en la reunión celebrada el día 5 de los corrientes, después de conocer el informe técnico del jefe de Construcciones civiles respecto al peligroso estado de conservación en que se encuentra la Hospedería que sostiene el Comité de Turismo en la ciudad del Ajmas, había acordado, por unanimidad y después de un prolijo cambio de impresiones, la clausura total del expresado establecimiento.

Cumpliendo esa determinación que merece todos nuestros aplausos desde el punto de vista moral, el pasado sábado se trasladó a la ciudad de Xauen el jefe de la sección de turismo, don Luis Barbero, quien procedió seguidamente al cierre de la Hospedería.

Con el fin de que los viajeros que visitan la ciudad santa tengan discreto acomodo en esta época del año, que es precisamente en la que menos se nota la afluencia de turistas, acordó el Comité que proviabilizase un local donde aquellos

Contreras, Joyero República, 21.-Alhajas de gran valor y toda clase de piedras preciosas legítimas. Relojes Longines, Cyma, Omega, Zenit

Ofrezco COMISION Y SUELDO a Agentes Idoneos para introducir nuevas modalidades Seguros :-: Escriban Aparta 10 núm. 80. TETUAN

Anuncios oficiales

Edicto

Don José Victori Goñalons, A. de Constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 69 del Reglamento provisorio de movilización del Ejército, aprobado por Decreto de 7 de abril de 1932, (Gaceta del 11 de agosto) advierte a todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, asnal y bovino, así como a los de carruajes y automóviles, motocicletas y bicicletas, la obligación que tienen de presentarse por el medio de representante debidamente autorizado, antes del día de diciembre próximo en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de Oficinas, para inscribir sus nombres en las listas del censo correspondiente.

La formación de los respectivos censos de ganado, de carruajes de tracción animal y de automóviles, motocicletas y bicicletas, no tienen por objeto exigir ningún impuesto por parte del Estado, ni del Ayuntamiento y si solo la de formar la estadística preparatoria los mismos a los efectos de requisición militar por la necesidad imperiosa de precaverse para la defensa nacional en caso preciso, y ya eventualidad se considera probable; y que, llegado el caso que el Estado se viera obligado a realizar esta requisición por causa de guerra, la privación del ganado material a que habian de quedar sometidos sus propietarios, además de ser debidamente indemnizada, la aconsejaría la necesidad de la propia defensa.

Esta Alcaldía excita el celo de los referidos propietarios en evitación de los perjuicios que pudieran caberle así como de las sanciones que se impondrían a los que no hagan la inscripción en el tiempo ordenado o incurriesen en falsedades al hacerla, determinadas en el artículo 75 del expresado Reglamento, que las fija en las multas de veinticinco a quinientas pesetas, graduables según la cédula, que se doblarán en caso de reincidencia en la de ser sometidas a la requisición, si hubiere lugar a ella, si derecho a indemnización alguna en primer lugar a los otros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta nueve de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

J. VICTORI (1)

Establecimiento de Criaderos Caballar y Remonta del Protectorado de Marruecos

Destacamento de Ceuta
ANUNCIO

Subasta de ganado de desecho. El día 20 del actual a las 11 horas, tendrá lugar la venta en pública subasta, de tres caballos y un mulo en primera y un caballo en segunda, de desecho, que tiene éste Destacamento, en el Acuartelamiento del mismo, Playa de Bni-

tez, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe del anuncio.

Ceuta 12 de Noviembre de 1935.
—El Capitán Jefe, Ricardo Balmori.

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Por acuerdo de la Corporación municipal y por no haberse presentado modelos al concurso general de prendas de vestuario, se saca nuevamente a presentación de modelos y adjudicación de impermeables blanco crema con capucha en seda vulcanizada para los guardias del servicio de circulación, debiendo fijarse el precio de cada modelo y comprometerse el adjudicatario a entregar diez y nueve en el plazo máximo de quince días después de notificada la adjudicación. El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar el modelo y proposición que considere más conveniente o rechazarlas todas. Las proposiciones en pliego cerrado se presentarán antes de las doce horas del día veintiocho del actual.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ceuta 12 de noviembre de 1935.
—El Secretario, Alfredo Meca.

Cruz Roja Española

CONCURSO

Vacante la plaza de Jefe del Laboratorio del Hospital de este Comité Local de Ceuta, se anuncia por el presente quedar abierto un concurso libre de méritos entre Médicos y Farmacéuticos con arreglo a las bases que en el tablón de anuncios de este Hospital se hallan expuestos.

Ceuta 1 de Noviembre de 1935.

El Secretario,
Luis F. de Castro.

V.º B.º

El Presidente-Delegado,
Ballesteros. (15)

Ayuntamiento de Ceuta

SECRETARIA

AVISO

En esta Secretaría y durante las horas hábiles de Oficinas se admiten ofertas en pliego cerrado hasta las doce horas del jueves, catorce del actual, para la reparación del autoclave existente en el Laboratorio Municipal y sustitución del manómetro por otro nuevo de cinco atmósferas.

Dicha reparación deberá garantizarse por el adjudicatario, siendo de su cuenta todas las reparaciones que puedan originarse durante el plazo de garantía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 9 de noviembre de 1935.—
El Secretario, Alfredo Meca. (14)

EDICTO

DON JOSE VICTORI GOÑALONS ALCALDE - PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que a partir del día quince del actual y hasta el mismo día del próximo mes de enero de 1936, se abre el pago en período voluntario de cobranza del im-

puesto de CEDULAS PERSONALES correspondiente al ejercicio actual.

Las horas de expedición de las Cédulas será de las 16 a las 19 en la Oficina de Recaudación de este Ayuntamiento, advirtiéndose a los señores contribuyentes que en el momento de la expedición deberán justificar la declaración que hicieron en la hoja de empadronamiento, sin cuyo requisito no serán expedidos los mencionados documentos.

Transcurrido el plazo indicado se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 11 de noviembre de 1935.
J. VICTORI. (17)

Ayuntamiento de Ceuta

SECRETARIA

AVISO

Hasta las trece horas del lunes diez y ocho del actual, se admiten ofertas en pliego cerrado durante las horas hábiles de oficinas en esta Secretaría municipal para el suministro para esta Corporación de doce cargas para los extintores del Parque de Bomberos; seis del modelo B. de nueve litros de cabida y el resto del modelo E. de diez litros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 13 de noviembre de 1935.

El secretario,
Alfredo Meca

(15)

Ayuntamiento de Ceuta

SECRETARIA

AVISO

En esta Secretaría y durante las horas hábiles de oficinas se admiten ofertas en pliego cerrado hasta las doce horas del jueves, 14 del actual, para la reparación del autoclave existente en el Laboratorio municipal y sustitución del manómetro por otro nuevo de cinco atmósferas.

Dicha operación deberá garantizarse por el adjudicatario, siendo de su cuenta todas las reparaciones que puedan originarse durante el plazo de garantía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 9 de noviembre de 1935.

El secretario,
Alfredo Meca

(15)

Comandancia de Tropas de Intendencia de Ceuta

Hasta las 12 horas del presente mes se admiten proposiciones para el suministro de carne para la cocina de tropa de Ceuta.

El pliego de condiciones puede verse en la Mayoría todos los días laborables de 11 a 13 horas.

Este anuncio será abonado por los adjudicatarios.

Ceuta 13 de Noviembre de 1935. El Comandante Mayor, Ramiro G. Guadiana.—Visto Bueno; El Teniente Coronel Primer Jefe, Marcelino González. (16)

La mejor picadura es la marca superior

Fumad 'Flor de un día'

¡RADIO! ¡RADIO! ¡RADIO!

Acaban de recibirse los nuevos modelos de aparatos de RADIO de la famosa marca

“EMERSON”

Modelo 411 MICKEY, cuatro válvulas Universal	Ptas. 120
Modelo 250 cinco válvulas Universal dos ondas	» 199
Modelo 375 seis válvulas Universal dos ondas	» 299
Modelo 39 cinco válvulas. Alterna dos ondas	» 299
Modelo 38 Toda onda seis válvulas Universal	» 375
Modelo 77 siete nueve válvulas Alterna	» 495
Modelo 71 siete-nueve válvulas Alterna	» 495
Modelo 770 siete-nueve válvulas Alterna	» 895

Unico distribuidor para CEUTA, TETUAN y LARACHE y sus respectivas zonas,

José Hassán Gabay

Salón de ventas y oficinas: Fermín Galán, 20.—
Teléfonos, 103 y 636.-Ceuta

UNDERWOOD

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

SOBERANIA NACIONAL. 42.

Ostentando la Casa M. Fernández Benitez S. L., la representación y depósito EXCLUSIVO de las MAQUINAS de ESCRIBIR de esta marca en MELILLA, CEUTA y TETUAN, solo ella puede vender máquinas nuevas último modelo con tabulador decimal y entregar los certificados de garantía de que deberán ir provistos todas las máquinas.

Casimiro Massoní

CONTRATISTA DE OBRAS

García Hernández, 26. Tlf. 576. CEUTA

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado, Con-
:-: signatario, Agente Comercial :-:

Agente de Aduanas del Protectorado

CEUTA, Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548 Apartado 29.
CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

Nuevos Depósitos de Carbones en Ceuta del Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz S. A.

Carbones Cardiff del Almirantazgo para pesqueros y navegación de altura. Carbones ingleses y nacionales para Industrias. Calefacción y uso doméstico.

PRECIOS MINIMOS. FERMIN GALAN, 20.
TELEFONO, 103.

SALVADOR FERNÁNDEZ AYORA

CONTRATISTA

Barriada de la Prosperidad

CEUTA

ALFON Y C.ª S. L.

Sucesores de S. L. Bentolla

ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR

CONSIGNATARIOS
:-: DE BUQUES :-:

Jáudenes, 18. Teléfono, 344
CEUTA

Teatro - Circo - Español

Sigue actuando con un clamoroso éxito la Compañía dramática de Miguel Gallardo

(TODOS LOS DIAS)

Agencia Delgado

CEUTA-TETUAN

Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.—Corr. sponales en todos los puertos españoles. Servicios diarios de camiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.

Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15. Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, núm. 8.

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer

129

La alimentación ideal para su bebé es la Leche Condensada y Harina Lacteada

“EL BEBÉ HOLANDES”

La de mayor riqueza en crema

EL BEBE HOLANDES regala a sus consumidores con motivo de las próximas Navidades participaciones de la Lotería Nacional a cambio de etiquetas de sus productos Leche Condensada y Harina Lacteada

Por cada quince etiquetas de Leche Condensada UNA peseta de participación.

Por cada cinco etiquetas de Harina Lacteada UNA peseta de participación.

Podéis haceros ricos sólo con consumir la Leche Condensada “EL BEBE HOLANDES”
Para el canjeo de etiquetas por participaciones, acudid a sus oficinas: Calle Jáudenes, 27

Siempre fresca, siempre igual,
“EL BEBE HOLANDES,, no tiene rival!

Film local

DISCOS INDICATIVOS.—La labor de colocar discos indicativos sobre la dirección de los automóviles, así como de las distintas paradas de autobuses y direcciones va tocando a su fin.

Era medida tan deseada que el público entero no regatea los aplausos para las autoridades que han ordenado el que esta labor se efectúe y el que esta reforma, tantas veces solicitada se lleve a efecto. Ya cualquier turista, cualquier conductor de carruajes por muy inexperto que sea puede marchar tranquilamente por la plaza sin el temor de que cualquier agente de la circulación le amoneste por incumplimiento del reglamento circulatorio. Ceuta está de enhorabuena con sus discos indicativos de tránsito y con aquellos que señalan las zonas peligrosas. Sean, pues, sin regateo, nuestros aplausos.

Hasta aquí, conformes; hasta este punto, de perfecto acuerdo. Gracias a las autoridades si ello tué debido a nuestras continuas indicaciones y aplausos de todos modos. Ahora bien, ha habido omisiones en estas colocaciones de discos rojos, azules o flechados; ha habido muchas omisiones, y son la falta de colocación de ellos en los lugares peligrosos. Se han ocupado de que estos discos indiquen las zonas referentes a los peligros de las conducciones automovilistas, pero creemos debieron colocarse en todos aquellos lugares que representaran un peligro también para el transeunte. Claro que comprendemos que de efectuarse estas instalaciones, media población que daría invadida por ellos; pero de todas maneras algunos debieron colocarse, siquiera fuera en los lugares de más circulación. No estaría de más poner uno en la acera de la calle Soberanía Nacional, junto al café «La Perla», como prevención del muro que por momentos amenaza derrumbarse. No estaría de más colocar otro en las obras que se efectúan a la entrada de la calle de Clavijo. También haría falta otro en lo que fué Reñidero de Gallos y es hoy cobijo de barracas. Tampoco quedaría desairado otro disquito en la parte alta de la calle Villacampa; en fin, ha habido omisiones, y ello no debe existir en plazas donde poco a poco, como en la nuestra se van poniendo las cosas en su punto.

Nosotros, comprendemos que no es posible la siembra de discos, creemos más fácil la desaparición de los lugares peligrosos, y por ello hacemos la propuesta, de que se inviten a los dueños o administradores de estos lugares, que los hagan desaparecer, ante las consecuencias que fatalmente pudieran derivarse.

TRASPASO

Local con vivienda, sitio comprendido entre calle Mina y Agustina de Aragón en la calle Soberanía Nacional, lo más céntrico de Ceuta.

Razón en la Administración de «El Faro de Ceuta». Indíquese Traspaso. (15 N)

Lea V. «EL FARO»

Los preámbulos de las conclusiones del Congreso Administrativo

Publicamos hoy los preámbulos correspondientes a las Conclusiones agrupadas y que afectan a los ministerios de Trabajo, Obras Públicas y Comunicaciones e Instrucción Pública con los terminamos de dar a nuestros lectores todo lo que afecta al interesante Congreso-administrativo de las Plazas de Soberanía y de cuya aprobación depende, en gran parte que nuestras ciudades puedan desarrollar su economía y vitalidad.

Conclusiones cuyo estudio y resolución dependen del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.— Régimen Administrativo

Por la autonomía que la Constitución concede a las ciudades de Ceuta y Melilla, éstas han de tener organismos autónomos análogos a los provinciales en los ramos de la administración; pero sería oneroso al Estado y sin finalidad práctica la creación de aquellos que no son absolutamente indispensables. Tal sucede con los de Justicia (Audencia Provincial y Tribunal Contencioso-administrativo); en Trabajo existen ya Delegaciones análogas a las provinciales y en Sanidad al aplicar la ley de Coordinación y sus Reglamentos a estas ciudades, si algo temen las entidades de ellas es que esta aplicación exceda de la potencialidad económica y necesidades de estas Plazas. Por lo tanto SE PIDE:

Independientemente de las peticiones directamente formuladas por los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla para ser excluidos de las mancomunidades sanitarias, los servicios y organismos que los reglamentos de la ley de Coordinación Sanitaria establecen en las provincias; serán adaptadas a las características especiales de estas ciudades de soberanía, en tal forma que aunque se amplíen o perfeccionen en su funcionamiento no pierdan su actual carácter de independencia sin perjuicio de la inspección técnica que en todo momento ha de realizar el Estado sobre ellas.

Estas peticiones han sido desglosadas del escrito general de Conclusiones del Congreso Administrativo de las Plazas de Soberanía, de lo que el firmante como Secretario general certifica.

Ceuta, 27 de Octubre de 1935. Es copia

Conclusiones cuyo estudio y resolución dependen del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.— Régimen administrativo

Las ciudades de Ceuta y Melilla, organizadas constitucionalmente en régimen autónomo en relación directa con el Poder central, reconocen la conveniencia, no obstante su autonomía, de no crear un lujo de organismos de carácter provincial que no sean necesarios. Y por eso en lo que afecta a ese Ministerio solo PIDE:

La Jefatura de Obras Públicas de Ceuta tendrá un carácter autónomo entendiéndose directamente con el Ministerio en cuanto afecta a su cometido.

Esta petición ha sido desglosada del escrito general de Conclusiones del Congreso Administrativo de las Plazas de Soberanía, de lo que el

firmante como Secretario general certifica.

Ceuta, 27 de Octubre de 1935. Es copia

Conclusiones cuyo estudio y resolución dependen del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.— Creación de Centros

Las necesidades culturales de Ceuta y Melilla y la dificultad de atenderlas en la forma que lo pudieran ser en otras poblaciones de análoga importancia de la Península, por la distancia a que se encuentran de esta, ha movido al Gobierno de la República a crear en estas ciudades centros de enseñanza secundaria contando así con Institutos y Escuelas Normales del Magisterio. Pero hay una enseñanza profesional de indudable interés y aplicación; y es la de actividades comerciales.

Por otra parte en el régimen autónomo administrativo, concedido a estas Plazas, resulta paradójico que existan en ellas organismos que dependan de otros provinciales, cuando el hacerlos independientes nada costaría al Erario. En tal concepto SE PIDE:

La creación en Ceuta de una Escuela de Comercio que atraerá un gran número de alumnos de la ciudad y el Protectorado español. Los Consejos de primera enseñanza de Ceuta y Melilla tendrán carácter provincial.

Estas peticiones han sido desglosadas del escrito general de Conclusiones del Congreso Administrativo de las Plazas de Soberanía, de lo que el firmante como Secretario general certifica.

Ceuta, 27 de Octubre de 1935. Es copia

NOTICIAS

PETICION DE MANO

Por doña Ramona Casañas, viuda del comandante señor Ortega, tan conocido en esta plaza, y para su hijo don Jesús, empleado de este Ayuntamiento, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Filomena de Anaya, sobrina de la distinguida familia Rivas de Anaya, acaudalados propietarios de Casarabonela (Málaga).

La boda se efectuará en el próximo mes de diciembre.

DE XAUEN

Con objeto de disfrutar un pequeño permiso, llegó de Xauen el teniente del Grupo de Regulares de Ceuta núm. 3, don Eusebio Pinilla Losilla, querido amigo nuestro.

EL DIPUTADO SEÑOR ARMASA

Tuvimos el gusto de saludar en esta al activo diputado a Cortes radical, don Pedro Armasa Briales.

El señor Armasa se encuentra bastante mejorado del grave accidente de automóvil que sufrió recientemente, desahandole logre en breve un rápido y tal restablecimiento.

VIAJEROS

De La Línea de la Concepción, regresó después de pasar unos días en dicha plaza el acreditado comerciante de esta don Luis Medina. —Después de pasar temporada en Francia, regresó nuestro buen amigo el operador cinematográfico don Manuel Elez Vilaroel, acompañado de su familia.

—Hemos tenidos el gusto de saludar a don José Alfon, acaudalado comerciante de esta, el cual ha regresado de una excursión por las provincias españolas.

Celebramos su regreso y le enviamos una cordial bienvenida.

MEJORADOS

Se encuentra completamente mejorado de sus dolencias nuestro buen amigo el presidente del parti-

do radical local, don Vicente García Arrazola. Lo celebramos.

—También se halla completamente restablecido, el culto Inter-ventor de este Ayuntamiento don Luis Martínez, y nos es muy satisfactorio el poderlo así comunicar.

Anuncios económicos

Se traspasan dos establecimientos.— Razón en la IMPRENTA OLIMPIA.

Idioma inglés Enseñanza domicilio. Razón: Paseo Colón, 25 bajo izquierda.—R. Schacht. (16 N.)

Se alquila una habitación amueblada, con pensión o sin ella, en familia, en calle Alfau, 8, 1.º derecha. (30 N)

Pagaría ventajosamente habitación amueblada, amplia, para dos personas con pensión, en casa honorable. Dirigirse al FARO DE CEUTA, Señor Cruz de Quillas. (16 N)

Gran ocasión Se vende, Gemelo gran luminosidad alcance 35 kilómetros. Biblioteca del Hombre de Negocios Moderno. «Enciclopedia Columbu». Diccionario Enciclopédico, Ilustrado de la Lengua Castellana, Una máquina fotográfica marca «Ihages» 9 x 12. Darán Razón: Galea, 12, 1.º, izquierda. (13 N.)

Visita de inspección

Se encuentra en esta, el jefe del cuerpo de Correos, don Federico Buren y su secretario, el también jefe de negociado del mismo cuerpo, don Emilio Puelles, que efectúan en esto Central, la visita de inspección anual.

Nos complacemos en enviarle a los distinguidos jefes de Comunicaciones, nuestro cariñoso saludo.

El «Ciudad de Ceuta»

Ha comenzado a prestar servicios entre esta plaza y la de Algeciras, el hermoso vapor «Ciudad de Valencia» que viene a sustituir al «Ciudad de Ceuta», que marcha a Valencia con el objeto de sufrir importantes reformas.

Sobre esto, nada podemos decir en concreto; pues mientras unos creen que ha de sufrir una prolongación en su eslora, otros creen que solamente se le colocarán unas nuevas máquinas americanas con el objeto de abreviar la subida de los coches automóviles.

ORO, ALHAJAS,

Máquinas de Coser y Escribir, Escopetas. — COMPRA y VENTA a mejores precios

CASA SALES

Pasaje Romero, 16. Ceuta

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras» con correo y pasaje de Algeciras Vapor «Santa Teresa», de Alcázar Seguer.

Vapor «Isla de Gran Canarias», de Málaga.

Vapor «La Guardiz», de Casablanca.

Vapor «Maria Martínez», de Málaga.

Vapor alemán «Gracia», de Stet.

Vapor francés «Bachi», de Reims.

Vapor francés «Huelga», de Melilla.

BUQUES QUE SALIERON

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras» con correo y pasajes para Algeciras.

Vapor «Isla de Gran Canarias», para Cádiz.

Vapor «La Guardia», para Ostia.

Vapor «Maria Martínez», para Tánger.

Vapor «Graci», para Honégli.

Vapor «Bachi», para Túnez.

Vapor «Marga», para Valencia.

Vapor «Gibel Dris», para Melilla.

Comisaría de Investigación y Vigilancia

Denuncias presentadas en esta Comisaría en el día 12 de noviembre de 1935.

Antonia Martín Vallejo denuncia a Antonio Galvez Guisjarro, por robo de ropas, que le han sido ocupadas.

—La Guardia de Seguridad, denuncia a Juan Asensio Jiménez y Francisco Claros Alé, por dedicarse a realizar préstamos, al parecer, usurarios.

—La Guardia de Seguridad, denuncia a Francisco Romero Garcés por hacer un préstamo usurario a Juan Díaz Martín.

—La Guardia de Seguridad, denuncia a Antonio Viso Ortega y José Escarcena de Haro por causar lesiones leves a Isidro Pérez Cruz, el primero y segundo por insultar al citado Isidro Pérez.

—Dalia Bentz Kaddur Tangerina, denuncia a una tal Carmita, por causarle lesiones leves.

—La Guardia de Seguridad, denuncia a José Carboné Jiménez por conducir un taxi del servicio público, sin autorización para ello.

Estado del tiempo

Termómetro 16
Barómetro 767
Viento Dirección S. O.
Mar Marejadilla del S. O.
Horizonte Despejado.
Cielo Despejado.

La nueva ley de Jurados Mixtos

Son varios los señores que nos han preguntado el motivo de haber cesado la publicación de la nueva ley de Jurados Mixtos y que nos piden sigamos publicando.

El no haber continuado su publicación se debe a falta de espacio y haber considerado de más actualidad la inserción de los preámbulos del Congreso administrativo. Terminados estos, en nuestro número de mañana continuaremos dando a conocer la ley referida.

CAFE MARCA

«Las Campanas»

M. Garrón - TETUAN O'Donnell

Venta «LOS ROJALES»

PROPIETARIO: Don Juan García Sánchez

Habiendo terminado la gran reforma llevada a cabo, se cuenta con hermosos salones jardines, para celebrar bodas, banquetes y reuniones íntimas. Este establecimiento, modelo hoy en Ceuta, con el deseo de obsequiar a su distinguida clientela, ha creado un cubierto especial compuesto de seis platos (cuatro a elegir), entremeses y postres variados, al precio único de cinco pesetas, además de excelente servicio a la carta.

INTERESANTE

Una paella con pollo para 6 personas, de día 12 ptas. De noche 14 Carretera de Haddú

Gran Fábrica de Muebles

CAYETANO GUERRERO

Antes de efectuar sus compras visite esta Fábrica y conseguirá:

Una economía del treinta por ciento como mínimo. Proteger una industria completamente local. Adquirir muebles con arreglo a su gusto. Pues construimos sobre modelos que nos indiquen.

¡NO LO OLVIDE!

Fábrica de Muebles de Cayetano Guerrero

Cervantes, núm. 14. CEUTA

Teléfono núm. 425.

Delegación Provincial del Trabajo

Al saludar el Delegado de Trabajo, señor Saez Calero, nos dijo que había recibido las visitas siguientes:

Don Mariano Azharez Torán contratista de la pavimentación del muelle de Poniente; don Carlos Lereims, Ingeniero y contratista de las referidas obras; don Simón Bendoahm Ch, representante; don Antonio Mora Codes, obrero; don Guillermo Aonso, comisionista; don César Buceta, representante de pavimentos asfálticos; don Antonio Hernández y don José Leiva, presidente y secretario respectivamente de la sociedad de chóferes «La Unión»; don Natalio Bernal Santos dependiente de comercio; don Antonio Parrado Gil, jefe de la oficina de colocación obrera.

Al preguntarle el informador por el objeto de algunas visitas, —comtestó el señor Saez Calero—: los señores contratistas, han venido en visita de cortesía y, al mismo tiempo a comunicarme oficialmente que este mismo mes empezarán las obras de pavimentación del muelle de Poniente.

El señor Aonso me ha visitado por asuntos relacionados con la reciente disposición sobre extranjeros.

El señor Buceta, con objeto de solucionar varios asuntos referentes a los transportes de materiales de las obras que representa.

Y, por último, los señores pertenecientes a la sociedad de chófers indicada, para solicitar interceda con objeto de que los dueños de camionetas de transportes, trabajen por turno.

Nos ha comunicado el señor Calero, que mañana, se reunirá en la Delegación del Gobierno, el señor delegado del mismo, con los contratistas del muelle de poniente.

Al comentar la visita del señor Aonso, nos dijo el señor Delegado que se está procediendo a formalizar un fichero de los extranjeros residentes en esta y que se dediquen al comercio o industria y cuyo fichero ha de servir de base en unión de las autorizaciones que conceda el Ministerio de Trabajo, para permitir o no trabajar a estos extranjeros y sobre todo a los que no se hallen en las condiciones debidas.—Nos dice el señor Saez Calero—que es muy importante esto, puesto que, según indica la ley, antes de conceder el Ministerio las cartas de identidad será condición indispensable según dispone un reciente decreto, que se publique en los Boletines de las Provincias respectivas, los nombres de los que soliciten dichas cartas de identidad, teniendo bien en cuenta, las Delegaciones de Trabajo, que si algún español se considera capacitado para desempeñar lo que algún extranjero solicite, será preferido este antes que el solicitante. Esta disposición obliga a publicarse quince días en el Boletín mencionado.

A propósito de la visita del señor Parrado,—ha dicho el señor Calero,—quiere que haga usted constar, que la colocación obrera se está llevando con suma rigurosidad hasta el punto de que se sigue el número de registro de parados.

Ho autorizado también—nos dice— a los efectos de la ley de Asociaciones profesionales, que celebre, mañana jueves, día 14, una Asamblea General ordinaria, la sociedad Patronal de Barberos y Peluqueros de Ceuta.

También me ha comunicado el señor ministro, que han quedado inscritos en el Censo electoral del mismo, la Asociación de Dependientes de Comercio Autónomos de Ceuta con 166 socios.